



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Turismo

**"Turismo inclusivo para personas con discapacidad física en el Jardín Botánico
"Reinaldo Espinosa", de la Universidad Nacional de Loja".**

**Trabajo de Integración Curricular
previa a la obtención del título de
Licenciado de Turismo.**

AUTOR:

David Chris Véliz Villagrán

DIRECTORA:

Ing., Maruxi Loarte Tene. Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2024

Certificación

Loja, 22 de enero de 2024

Ing. Maruxi Yadira Loarte Tene. Mg. Sc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR

C E R T I F I C O:

Que he revisado y orientado todo proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“Turismo inclusivo para personas con Discapacidad física en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”, de la Universidad Nacional de Loja.”** previo a la obtención del título de licenciado en Turismo, de la autoría del estudiante **David Chris Véliz Villagrán**, con **cédula de identidad No.1150216446**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Ing. Maruxi Yadira Loarte Tene. Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **David Chris Véliz Villagrán**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1150216446

Fecha: 22 de enero del 2024

Correo electrónico: david.veliz@unl.edu.ec

Celular: 0994356595

Carta de autorización por parte del autor, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo **David Chris Véliz Villagrán** declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado **“Turismo inclusivo para personas con discapacidad física en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”, de la Universidad Nacional de Loja”**. Como requisito para optar el título de **Licenciado en Turismo**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero. Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los **veintidós** días del mes de **enero** del dos mil veinticuatro.

Firma:

Autor: David Chris Véliz Villagrán

Cédula: 1150216446

Dirección: Av. Salvador Bustamante Celi y Blanca Cano

Correo electrónico: david.veliz@unl.edu.ec

Celular: 0994356595

DATOS COPLEMENTARIOS:

Director del Trabajo de Integración Curricular: Ing. Maruxi Yadira Loarte Tene, Mg. Sc

Dedicatoria

El presente Trabajo de Integración Curricular se lo dedicó primeramente a la vida, por permitirme llegar a este punto, de haberme brindado salud para lograr con voluntad y esfuerzo poder abordar y afrontar este gran paso hacia mis metas de vida, así, alcanzando mis objetivos. A mis padres, quienes con paciencia y amor infinito me impulsaron a alcanzar mis metas ya que son la razón por la cual le hecho ganas a la vida y han sido siempre mi ejemplo a seguir forjando lo que soy ahora como persona.

A mi madre Raquel Villagrán Pilar fundamental en mi vida, estando en las buenas y malas conmigo, sin dejar de batallar por nosotros, gracias por poner su confianza de ver este sueño cumplido por su hijo.

A mi padre Eddison Véliz viva lucha de perseverancia y constancia desde muy Joven que lo caracteriza, viéndose reflejado en un futuro por nosotros, es quien me enseñó a apreciar las cosas desde muy pequeño influenciándome de valores y a defenderme de la vida, Gracias

A mis hermanos por mis esos momentos felices, por darme la oportunidad de actuar como uno, por querer ser un buen ejemplo para ustedes, sé que lograremos lo que nos proponamos, así somos los Véliz Villagrán, ¡¡si o que hermanos!!

Finalmente, a mis amigos, a los que creyeron en mí, con su actitud lograron que tomará más impulso, con los que he pasado buenos momentos, creando experiencias inolvidables durante todo este tiempo que siempre estarán presentes en mí vida, por su ayuda incondicional, ánimo y apoyo.

David Chris Véliz Villagrán

Agradecimiento

A la Universidad Nacional de Loja, y en particular a la distinguida carrera de Turismo, quiero expresar mi profundo agradecimiento. A las autoridades y a la planta docente, les reconozco por compartir conmigo sus valiosos conocimientos, guiándome en mi desarrollo profesional. A lo largo de estos años de estudios, su respaldo constante, paciencia y dedicación no solo han sido parte fundamental de mi formación, sino que han forjado lazos que van más allá de la relación estudiante-docente, convirtiéndose en verdaderos amigos. Mi gratitud sincera se extiende hacia todos ustedes.

Deseo expresar mi sincero agradecimiento, especialmente al director de mi Trabajo de Integración Curricular, a la Ing. Maruxi Loarte, ya que gracias a sus palabras, dedicación, paciencia y valiosos aportes han sido fundamentales para la realización de esta investigación. También quiero extender mi reconocimiento a la Ing. Jhohana Larrea, ya que ella fue una parte fundamental en este proyecto, también por tenernos mucha paciencia y amor de madre para todos, igualmente a todos los docentes que, a lo largo de mi trayectoria estudiantil, no solo compartieron conocimientos, sino que también brindaron su amistad. De todo corazón, les agradezco por ser parte esencial en la culminación de este proyecto académico.

Igualmente, deseo manifestar mi profundo agradecimiento al Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” (JBRE) de la Universidad Nacional de Loja, así como al Ing. Angel Marcelo Gutiérrez Riofrio, Técnico del Jardín Botánico, que de alguna manera colaboraron en cada etapa de este proceso. Su inquebrantable apoyo fue fundamental y permitió la exitosa conclusión de esta investigación. Estoy agradecido por la solidaridad y contribuciones que hicieron posible alcanzar este logro.

Por último, agradezco a las amistades excepcionales que surgieron durante mi tiempo en la universidad. A lo largo de estos años, compartimos risas, desafíos y momentos inolvidables que han dejado huella en mi vida. Gracias a cada uno de ustedes por enriquecer mi experiencia universitaria con su amistad.

David Chris Véliz Villagrán

Índice de Contenidos

| | |
|---|------------|
| Portada | i |
| Certificación | ii |
| Autoría | iii |
| Carta de autorización | iv |
| Dedicatoria | v |
| Agradecimiento | vi |
| Índice de Contenido | vii |
| Índice de Tablas | ix |
| Índice de Figuras | x |
| Índice de Anexos..... | xi |
| 1. Título | 1 |
| 2. Resumen | 2 |
| 2.1 Abstract | 3 |
| 3. Introducción | 4 |
| 4. Marco teórico | 7 |
| 4.1. Marco Conceptual | 7 |
| 4.1.1. Turismo | 7 |
| 4.1.2. Turismo Inclusivo | 7 |
| 4.1.3. Turismo Accesible..... | 10 |
| 4.1.4. Discapacidad | 14 |
| 4.1.4.1.1. Discapacidad física o motora | 14 |
| 4.1.5. Jardín Botánico..... | 15 |
| 4.2. Marco referencial | 20 |
| 4.3. Marco Legal | 22 |
| 4.3.1. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad... 22 | |
| 4.3.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible | 22 |
| 4.3.3. Código Ético Mundial del Turismo..... | 22 |
| 4.3.4. Constitución del Ecuador | 22 |

| | |
|--|-----------|
| 4.3.5. Ley Orgánica de Discapacidades | 23 |
| 4.3.6. Ley de Turismo | 23 |
| 4.3.7. Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas | 23 |
| 5. Metodología..... | 25 |
| 5.1. Ubicación del área de estudio..... | 25 |
| 5.2. Metodología por objetivos. | 26 |
| 5.2.1. Analizar las facilidades para el turismo inclusivo de personas con discapacidad física, en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” | 26 |
| 5.2.2. Realizar la propuesta de facilidades turísticas para personas con discapacidad física en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” | 26 |
| 6. Resultados | 28 |
| 6.1. Facilidades para el turismo inclusivo de personas con discapacidad física, en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” | 28 |
| 6.1.1. Diagnóstico Turístico Local del Jardín Botánico | 28 |
| 6.1.2. Diagnóstico de accesibilidad del Jardín Botánico..... | 29 |
| 6.1.3. Ficha de inventario de atractivo turístico | 30 |
| 6.1.3. Secciones con las que cuenta EL Jardín Botánico Reinaldo Espinosa. | 30 |
| 6.1.4. Análisis e interpretación de resultados de encuesta a personas con discapacidad física..... | 33 |
| 6.1.5. FODA. | 45 |
| 6.1.6. Matriz de estrategias..... | 46 |
| 6.2. Propuesta de facilidades turísticas para personas con discapacidad física en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”. | 49 |
| 7. Discusión | 64 |
| 8. Conclusiones | 67 |
| 9. Recomendaciones | 68 |
| 10. Bibliografía | 69 |
| 11. Anexos | 74 |

Índice de Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Matriz FODA | 45 |
| Tabla 2 Matriz de Estrategias | 46 |
| Tabla 3 Propuesta de infraestructura turística inclusiva..... | 50 |
| Tabla 4 Aportar con material promocional digital para la plataforma web del JBRE. | 51 |
| Tabla 5 Proponer capacitaciones al personal mediante talleres inclusivos..... | 52 |
| Tabla 6 Propuesta de infraestructura turística accesible. | 53 |
| Tabla 7 Aportar con material promocional digital para la plataforma web del JBRE. | 59 |
| Tabla 8 Estrategia de capacitación mediante talleres y actividades inclusivas..... | 60 |
| Tabla 9 Programa del taller de capacitación turística presencia..... | 62 |

Índice de Figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1. Ubicación del jardín botánico Reinaldo Espinosa. | 25 |
| Figura 2 Participación en el proyecto..... | 33 |
| Figura 3 Genero de los Encuestados | 34 |
| Figura 4 Edad de los Encuestados..... | 34 |
| Figura 5 Estado Civil de los Encuestados | 35 |
| Figura 6 Ocupación de los Encuestados..... | 35 |
| Figura 7 Estudios de los Encuestados. | 36 |
| Figura 8 Ingresos Económicos de los Encuestados..... | 36 |
| Figura 9 Discapacidad física de los Encuestados..... | 37 |
| Figura 10 Facilidad de movilidad de los Encuestados. | 37 |
| Figura 11 Visita al atractivo natural..... | 38 |
| Figura 12 Visita del lugar..... | 39 |
| Figura 13 Transporte. | 39 |
| Figura 14 Ubicación..... | 40 |
| Figura 15 Oferta de servicios turísticos. | 40 |
| Figura 16 Limitantes | 41 |
| Figura 17 Información..... | 42 |
| Figura 18 Actividades. | 42 |
| Figura 19 Requerimientos. | 43 |
| Figura 20 Servicios Complementarios..... | 44 |

Índice de Anexos

| | |
|---|----|
| Anexo 1 Decreto de asignación de director tesis. | 74 |
| Anexo 2 Ficha n° 3 del Manual para Diagnóstico Turístico Local de Carla Ricaurte. | 75 |
| Anexo 3 Ficha de inventario turístico del MINTUR 2018 | 77 |
| Anexo 4 Esquemas modelos de socialización de estrategias, Rosa Quito..... | 88 |
| Anexo 5 Modelo de fichas de Estrategia | 88 |
| Anexo 6 Modelo de Encuesta | 92 |
| Anexo 7 Certificado de Inglés | 97 |
| Anexo 8 Socialización de estrategias..... | 98 |
| Anexo 9 Registro de Asistencia. | 98 |

1. Título

**“Turismo inclusivo para personas con discapacidad física, en el Jardín Botánico
“Reinaldo Espinosa”, de la Universidad Nacional de Loja”**

2. Resumen

El presente trabajo de investigación desarrolla una propuesta de turismo accesible, teniendo como objetivo general determinar el potencial del Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” (JBRE) de la Universidad Nacional de Loja, como alternativa turística inclusiva para personas con discapacidad y como objetivos específicos: Analizar las facilidades para el turismo inclusivo de personas con discapacidad física, en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” y Realizar la propuesta de facilidades turísticas para personas con discapacidad física en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”. Entre la metodología aplicada para el primer objetivo se realizaron visitas al área de estudio para el llenado de fichas, técnica de diagnóstico Turístico Local de Carla Ricaurte y del Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) misma que permitió identificar al jardín como atractivo natural, aplicando fichas de accesibilidad adaptadas, donde se constató el nivel de accesibilidad actual del área de estudio, conjuntamente con técnicas de observación directa, encuestas aplicadas a personas con discapacidad física, FODA y Matriz FODA estratégico. Para el desarrollo del segundo objetivo se diseñó propuestas utilizando la metodología planteada en Cabrera, R. E. (2019), adaptando las fichas utilizadas en dicha investigación, realizando propuesta de objetivos estratégicos de acuerdo al atractivo, con una o tres propuestas diferentes, cada una con sus respectivas ventajas y aspectos a considerar, para el mejoramiento del atractivo, realizando la validación de las propuestas mediante metodología participativa con el director encargado del JBRE.

En base a la validación realizada se procedió a plantear las directrices generales que se deben cumplir en cada estrategia seleccionada utilizando la matriz de estrategias, cada uno de los objetivos con sus respectivas propuestas a desarrollar, detallando, caracterizando y diseñando un producto turístico para el mejoramiento de la accesibilidad de Jardín Botánico.

Palabras claves: Accesible, Facilidades, Atractivo natural, Producto turístico

2.1 Abstract

This research work develops a proposal for accessible tourism, having as general objective to determine the potential of the Botanical Garden "Reinaldo Espinosa" (JBRE) of the Universidad Nacional de Loja, as an inclusive tourism alternative for people with disabilities and as specific objectives: Analyze the facilities for inclusive tourism for people with physical disabilities in the Botanical Garden "Reinaldo Espinosa" and Make the proposal of tourism facilities for people with physical disabilities in the Botanical Garden "Reinaldo Espinosa". Among the methodology applied for the first objective, visits were made to the study area to fill out forms, using Carla Ricaurte's Local Tourism diagnosis technique and the Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR), which allowed identifying the garden as a natural attraction, applying adapted accessibility forms, where the current level of accessibility of the study area was verified, together with direct observation techniques, surveys applied to people with physical disabilities, SWOT and strategic SWOT Matrix. For the development of the second objective, proposals are designed using the methodology proposed in Cabrera, R. E. (2019), adapting the cards used in that research, making a proposal of strategic objectives according to the attraction, with one or three different proposals, each with their respective advantages and aspects to consider, for the improvement of the attraction, carrying out the validation of the proposals through participatory methodology with the director in charge of the JBRE.

Based on the validation carried out, we proceeded to propose the general guidelines to be met in each selected strategy using the strategy matrix, each of the objectives with their respective proposals to be developed, detailing, characterizing and designing a tourism product for the improvement of the accessibility of the Botanical Garden.

Key words: Accessible, Facilities, Natural attraction, Tourism product.

3. Introducción

El turismo accesible emerge como un componente esencial dentro de la estrategia de turismo responsable, sostenible y accesible, destacándose como un área estratégica para el desarrollo económico y cultural. Engloba las acciones llevadas a cabo por individuos durante sus desplazamientos y períodos de estancia en entornos distintos al habitual, ya sea por razones recreativas, profesionales u otros motivos turísticos.

Según la OMT, hacer turismo inclusivo (también conocido como turismo accesible, turismo para todos, turismo sin barreras, entre otros términos) busca que los entornos, productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona, con o sin discapacidad. Es por ello que estos lugares o sitios de interés son únicos en el mundo permiten diversificar la oferta de servicios turísticos, por ello los jardines botánicos asumen funciones didácticas, científicas y divulgativas, culturales y de conservación. Son motor del turismo y fuente de recursos para el paisaje. (ESPOL, 2019)

La ciudad de Loja se constituye como destino accesible desde el año 2019 fecha en la que se llevó a cabo el proyecto REGENERAR, focalizado en mejorar la accesibilidad y la movilidad de las personas en el núcleo central de la ciudad. Actualmente, la posibilidad de disfrutar de un turismo inclusivo y vivir las diversas experiencias en las plazas de la ciudad se ha vuelto factible gracias a la instalación de rampas, señalización, información sonora y sistemas Braille.

El Ministerio de Turismo del Ecuador y mediante convenio interinstitucional con el CONADIS y la Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF) promueve la accesibilidad universal para el sector turístico del país, ejecutando acciones que ayuden a la integración social de las personas con discapacidad. (Brunett, 2017)

La Universidad Nacional de Loja (UNL) tiene un espacio natural que es el Jardín Botánico Reinaldo Espinosa (JBRE) el cual ha aportado a la investigación, conservación ex situ, educación ambiental y a la formación académica de los estudiantes. Se estima un promedio de 500 visitas mensuales de centros académicos locales, nacionales e internacionales. (Riofrío, 2012)

Dentro del lugar la priorización de la movilidad de las personas es principal para la visualización de su fauna nativa, no obstante, la infraestructura para la movilidad no es inclusiva. Esto dificulta la movilización de personas con discapacidad, también no existe interés y la predisposición por visitar un área natural accesible por parte de las personas con discapacidad, por lo tanto no se realiza un turismo en áreas naturales porque no hay condiciones

de accesibilidad óptimas para su visita, La falta de guías turísticos capacitados en atención a personas con discapacidad física, es otro problema encontrado ya que el personal no está con predisposición para atender a personas con discapacidad física, sin ninguna discriminación y ética, como efecto las personas pierden el interés de visitar el destino. Por consiguiente, se plantea la pregunta central de investigación: ¿Es posible estudiar el potencial del Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” de la UNL, como alternativa turística inclusiva para personas con discapacidad física?

Con la puesta en marcha de la estrategia “Ecuador turismo inclusivo, accesible y sostenible”, se busca promover la accesibilidad universal para que las personas con discapacidad física obtengan una opción innovadora, que les permita disfrutar de los destinos turísticos del país (MINTUR, 2019). Por lo tanto, se necesita adecuar al Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”, estudiando e identificando toda la infraestructura donde se hará la remoción de cualquier tipo de barrera que pueda limitar el acceso a personas con discapacidades físicas, que son poco considerado en el ámbito turístico, mejorando la calidad y brindándole un valor añadido, además se convertiría en un atractivo natural competitivo dentro de la provincia de Loja. Según la (OMT, 2014) en la publicación de (MINCIT, FONTUR, & CIDCCA., 2019) sostiene que, “el promedio sobre la demanda turística, se aproxima que por cada persona con discapacidad viajan 1,5 personas como acompañante” (p. 62). Según el Art. 44 de la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), sobre el turismo accesible señala que: la autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilaran la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, y servicio adaptados para cada discapacidad. (p. 14)

El presente estudio se realizó en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” de la Universidad Nacional de Loja, con la finalidad de estudiar el potencial que posee, como una alternativa turística inclusiva y accesible, áreas que serán diseños pensando en la comodidad de las personas con discapacidades físicas, ya que ha sido excluida de los espacios de ocio y recreación dentro del país, de acuerdo a lo establecido en la Constitución del Ecuador (2008) Art.47 , donde se reconoce a las personas con discapacidad, el derecho a: El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios, eliminando las barreras arquitectónicas(p.21).

En este estudio se relaciona con otros trabajos realizados como:

- “Propuesta para implementar infraestructura turística para personas con discapacidad motriz en la Reserva Orquideológica el Pahuma” (Quito-Ecuador)
- Parque Nacional Iguazú Accesible (Argentina)

- “Propuesta de desarrollo del turismo accesible en la reserva de biósfera Isla de Ometepe” (Nicaragua)
- “Accesibilidad en espacios protegidos: las áreas de uso público de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe” (España)

Como a partir de este proyecto de investigación, se propondrá estrategias para un turismo inclusivo en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”, logrando fomentar el desarrollo turístico de calidad, beneficiando directamente a personas con capacidades físicas especiales, quienes necesiten con mayor urgencia espacios accesibles y cotidianos como áreas naturales, este modelo de propuesta, servirá y mejorara el lugar estudiado en infraestructura, ayudando a poner señaléticas, rampas.

4. Marco teórico

4.1. Marco Conceptual

4.1.1. Turismo

Según los investigadores, el turismo, sus características y a quién está dirigido ha experimentado cambios a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en la primera mitad del siglo XX, el turismo estaba dirigido sobre todo a las altas clases sociales, los lugares más famosos y concurridos eran:

Fernández, indica que las playas frías del norte de Europa, los balnearios y los grandes cruceros. En ese periodo sucedieron acontecimientos que favorecieron a las corrientes turísticas y otros que lo entorpecieron”. Recién después en los años 50, el turismo deja de ser elitista y llega a ser un servicio de consumo de grandes grupos de gente, de diferentes clases sociales, y es considerado “un verdadero fenómeno económico. (Fernández, 2009)

Tiempo después, en los años 80 el turismo inclusivo fue tomado en cuenta y fue amparado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y las Naciones Unidas, y se da pasó a la creación de resoluciones en beneficio de este. El 27 de septiembre de 1980, en Filipinas, se firmó “la Declaración de Manila” gracias a la cual el término turismo de accesibilidad fue reconocido y así el turismo se convirtió en un derecho imprescindible para el desarrollo de las personas. Luego, en 1981 fue declarado el “año internacional de los minusválidos” por las Naciones Unidas, que fue una decisión que marcaría el futuro de las leyes del turismo accesible. Como consecuencia, en 1982 se aprobó el programa de Acción Mundial hacia los Impedidos, su objetivo era generar medidas para la prevención, rehabilitación y completa participación de los discapacitados en la sociedad. (OMT, 2014)

Más adelante, a mitad de los años 90, las Naciones Unidas aprobaron las “normas estándar sobre igualdad de oportunidades para las personas con minusvalías”, que fueron un beneficioso resultado de 1980: “el año internacional de los minusválidos”. A inicios del siguiente siglo, el Comité de Ministros en el Consejo de Europa adoptó una resolución en la que el término “accesible” tomó un significado más fuerte y se volvió universal. Debido a esto se generaron pedidos para la realización de políticas alrededor del mundo que incluyan a los discapacitados en el turismo. (Daniel Marcos Pérez, 2003)

4.1.2. Turismo Inclusivo

El turismo inclusivo se refiere a la garantía para el usuario de encontrar un paquete que incluya alojamiento, alimentación, transporte, visitas a diferentes sitios de interés y, en general, que cubra todas las necesidades del turista y sus acompañantes. Si bien es cierto la adaptabilidad

es un elemento de vital importancia en la generación de paquetes de turismo inclusivo ella no agota los servicios requeridos por la persona con discapacidad quien generalmente busca, como todos los turistas, la vivencia de una experiencia de bienestar en todo el sentido de la palabra. Es por ello que al hablar de turismo inclusivo debe referirse a éste como aquel que se encuentra: Adaptado, accesible y sostenible, hablamos de aumentar la calidad de los servicios turísticos que se ofrecen. (Sordociegos-SURCOE-, 2013)

Se analiza en el Estudio Nacional, elaborado por SURCOE de demanda y oferta que se halla dos variables entre accesibilidad e inclusión que son de suma importancia en la industria turística que permiten el desarrollo en ambos ámbitos.

Se entiende por accesibilidad; dar la oportunidad de disfrute y goce a las personas con discapacidad, ya que hoy en día la industria turística apuesta por la inclusión permitiendo la adecuación en espacios turísticos con el fin de brindar comodidad y seguridad donde sea que se desarrolle actividades turísticas. De acuerdo con el tema de inclusión se establece que es sinónimo de cambio como vía de desarrollo para la sociedad beneficiando en el aspecto social como también en lo económico. Países como España, México, Perú e incluso Chile han apostado por la (Sordociegos-SURCOE-, 2013) accesibilidad y la inclusión en el turismo, promoviendo una actividad turística responsable que se ha manifestado como una vía para solucionar los problemas sociales a los que hoy en día nos enfrentamos y que son obstáculos para el desarrollo del sector turístico y la comunidad en general. (Villareal, 2019)

Se infiere que con el pasar de los años el tema de discapacidad ha permitido que los individuos con esta condición estén en todo su derecho de ser partícipe de los espacios turísticos que son adaptados y accesibles para el disfrute de los mismos, mejorándoles así su calidad de vida. Se concibe a la persona con discapacidad desde su integralidad, deseo, voluntad y posibilidad de participación, a partir de ello se diseñan estrategias que le permitan el goce pleno de los espacios turísticos. Lo que implica pensar en estrategias como guías especializados, interpretes actividades adaptadas, paquetes pensados para la población con discapacidad que les provean de experiencias únicas, las cuales tenderán a replicar y seguramente a recomendar.

El posicionamiento en el mercado de servicios integrales, dignos y accesibles, implican la universalidad y deben tener en cuenta que la persona con discapacidad, generalmente, se encuentra acompañada y es fundamental que los servicios sean abiertos a cualquier tipo de acompañante (persona con discapacidad o no), en tanto que una de las características más importantes en cuanto a turismo se refiere a la posibilidad de compartir con otros, familiares y amigos.

4.1.3.1. Integración del turismo inclusivo

En opinión de Grünewald (1996) refiere que los segmentos de demanda involucran a: grupos de ancianos, familiares con niños, enyesados, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, entre otros que son los que conforman este segmento con el 40% de la población mundial; es por ello que se procura llevar un proceso de planificación en actividades turísticas recreativas.

En definitiva, el turismo inclusivo se ha concebido desde sus inicios como aquel que garantiza el uso y disfrute de las personas que padecen alguna discapacidad física, psíquica o sensorial (Mazars, 2003). El acceso al ocio y disfrute de las infraestructuras y servicios turísticos debe de constituir un derecho básico en cualquier vida humana. Pero para ello, se deben articular mecanismos que imposibiliten cualquier exclusión de desigualdades. En este sentido, y en el ámbito turístico, los operadores de turismo social (ONG), administraciones públicas competentes, agentes económicos, etc. Deben tener la voluntad de desarrollar políticas y programas encaminados hacia una cohesión social y una optimización inteligente de sus recursos. (Quintanar G. M., 2018)

Es importante mencionar que en una sociedad avanzada y en una economía moderna, la importancia de los turistas discapacitados es tal, que en la última década se ha creado una verdadera disciplina de estudio denominada Turismo accesible o inclusivo, entendida como aquella que persigue la supresión de las barreras al turismo realizado por personas con discapacidades. No obstante, en los últimos años este concepto ha evolucionado hacia lo que se ha dado en llamar turismo para todos. (Quintanar G. M., 2018)

Analizando las expresiones dadas, se entiende que el turismo inclusivo otorga la oportunidad a todas las personas a disfrutar de todo lo que oferta el turismo ofreciendo la seguridad y responsabilidad correspondiente; considerando que esta industria está totalmente enfocada en brindar servicio de la mejor manera posible ya que de esta manera para algunas corporaciones esto les permitirá un gran desarrollo en este ámbito donde se superan obstáculos y se incluyen para realizar las actividades turísticas donde pueden adaptarse a todo lo que les ofrece estos espacios turísticos en compañía de familiares o amigos.

Todo esto con el fin de permitirles a las personas con discapacidad que vivan sus mejores experiencias mediante los servicios prestados al igual como otros turistas. El turismo inclusivo además busca que sus servicios crezcan económicamente beneficiándose como empresa y también a las personas con discapacidad.

4.1.3. Turismo Accesible

Una definición que ha sido utilizada en las publicaciones académicas más recientes ha sido: (Darcy, 2009) definen al Turismo Accesible como una forma de turismo que implica procesos de colaboración planificadas estratégicamente entre las partes interesadas que permite a las personas con los requisitos de acceso, incluida la movilidad, visión, audición y capacidades cognitivas, funcionar de manera independiente y con equidad y dignidad a través de la prestación de los productos, servicios y entornos turísticos basados en el Diseño Universal. Esta definición adopta un enfoque del ciclo vital de las personas. El beneficio de la accesibilidad en el turismo se hace patente en todas las personas a lo largo de su vida. En ellos se incluyen a personas con discapacidades 14 permanentes y temporales, personas con condiciones médicas específicas, personas mayores y familias con niños pequeños. (p. 19)

La accesibilidad, la sostenibilidad y la participación equitativa conforman lo que se conoce como “Turismo para Todos”. Además, fomentan la calidad dentro de los destinos turísticos y aumentan su competitividad.

Una de las definiciones que se ha escogido para explicar el turismo accesible es la que se recoge en el documento de la Organización Mundial del Turismo, Turismo Accesible para Todos: una oportunidad a nuestro alcance, y que dice así: “El concepto turismo accesible hace referencia a la adecuación de los entornos, productos y servicios turísticos de modo que permitan el acceso, uso y disfrute a todos los usuarios, bajo los principios del Diseño Universal”. (Turismo, 2016)

Este concepto está asociado al de Turismo inclusivo o Turismo para todos que es aquel que diseña las actividades para que puedan ser realizadas “por todas las personas en igualdad de oportunidades, independientemente de sus condiciones físicas, sociales y culturales” (COCEMFE, 2017)

Para que el Turismo sea inclusivo, primero tiene que ser accesible ya que este proporciona las condiciones óptimas para que las personas con discapacidad puedan tener seguridad y autonomía en la práctica del turismo. Cualquier destino, servicio o producto turístico, que incluya entre sus prioridades la accesibilidad, estará dando pasos en la dirección adecuada para facilitar la práctica del turismo a miles de potenciales turistas que desearían poder hacerlo y que encuentran dificultades desde el mismo momento en que deciden realizar un viaje y en cualquiera de las etapas que comprenden la práctica turística.

Desde la imposibilidad de acceder a la información porque esté en un formato que impide ser utilizada por personas con ciertas discapacidades o, porque, sencillamente no existe

o no es acertada, hasta la dificultad para utilizar los medios de transporte, dificultad de acceso a establecimientos hoteleros, monumentos, museos o para participar en actividades de ocio que les gustaría realizar.

Según (PREDIF, 2014) indica que “el Turismo Accesible sólo existe cuando la accesibilidad se ha incorporado a toda la cadena de valor”.

La accesibilidad es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de derechos humanos y es también una extraordinaria oportunidad de negocio. Por encima de todo, debemos darnos cuenta de que el turismo accesible no solo es bueno para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, es bueno para todos» (Rifai, 2014)

Es importante indicar que los productos o servicios turísticos sean adecuados para todo tipo de personas ya que todas tienen el mismo derecho a igualdad de oportunidades ya sea en situaciones físicas, sociales, culturales entre otras. La accesibilidad también se refiere al tipo de información que se le está dando a nuestros usuarios ya sea en hoteles, transporte o en los destinos que se visiten y no obtengan algún tipo de información o actividades de fácil acceso hacia ellos.

4.1.3.1. Beneficios del turismo accesible

Según la (OMT, 2014), menciona los múltiples beneficios que ofrece el mercado del Turismo Accesible entre ellos se tiene:

- **Los viajes, tanto a nivel internacional como a nivel doméstico, están en un permanente aumento.** - posicionando al sector turístico como una de las actividades económicas más importantes del mundo. Cuantas más personas viajen, la demanda de accesibilidad, inevitablemente, aumentará aún más. Para poder competir en el mercado global, los proveedores turísticos deben responder a la diversidad de necesidades de los visitantes en todos los eslabones de la cadena haciendo servicios accesibles para todos.
- **Multiplicidad de clientes.** - Los estudios realizados en Europa y Australia apoyan la idea general de que las personas con discapacidad tienen más probabilidades de viajar con acompañantes. El “factor de multiplicación”, de al menos el 0,5 veces se puede sumar por cada viaje de una persona con discapacidad, por lo que este sector debería ser más atractivo para la industria turística. Por otra parte, la base de clientes suele ser más extensa que la media, ya que incluye familias numerosas o grupos multigeneracionales.

- **Reduce el fenómeno de la “estacionalidad”.** - Atraer a turistas con discapacidades puede ayudar a combatir el fenómeno de la estacionalidad que experimentan algunos destinos. Un porcentaje relevante de personas con discapacidad no tiene responsabilidades laborales, algo que los proveedores de turismo en algunos países y destinos empiezan a considerar ofreciendo precios especiales y ofertas en periodos de temporada baja.
- **La accesibilidad debe formar parte de todos los productos y ofertas turísticas.** - El anterior estatus de “nicho de mercado” se convertirá finalmente en la “corriente principal” por medio de la provisión de instalaciones y servicios con diseño universal. Aún existirá la necesidad de servicios especializados para los pequeños segmentos de visitantes con algún tipo de discapacidad severa o alto nivel de dependencia y la oportunidad de mercado estará presente para nuevas ofertas de turismo con grandes niveles de accesibilidad o/y asistencia.
- **Los destinos accesibles pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esos lugares.** - La accesibilidad aporta beneficios adicionales para las comunidades en términos de mayor calidad en el servicio, la sostenibilidad y la inclusión social. Las organizaciones no gubernamentales locales son actores importantes que pueden jugar un papel clave en el fomento y el apoyo a iniciativas de Turismo Accesibles.
- **El aumento de cuota de mercado.** - Atender y fidelizar este segmento de mercado, mejorará notablemente la actual cuota de mercado, lo que contribuye al aumento de los niveles de rentabilidad de las empresas y el fortalecimiento de la base financiera de las empresas y los destinos.
- **Mejora de la imagen corporativa.** - Además de los beneficios financieros y la seguridad, mejora la imagen de marca ofreciendo una imagen diferencial de destinos, empresas y servicios, tan importante a la hora de fidelizar y atraer a nuevos visitantes. (p. 53,54)

4.1.3.2. Principales barreras en el turismo accesible

La (OMT, 2014)menciona que no tendría sentido hablar de Turismo Accesible sin exponer las dificultades que se presentan de manera más frecuente en la consecución del mismo. En primer lugar, existen dificultades intrínsecas de las personas ya que cada uno tiene unas capacidades diferentes de manera individualizada.

Todos, según sean nuestras capacidades funcionales o mentales, tropezamos con barreras en nuestra capacidad de movimiento, en nuestras comunicaciones o fuentes de información, y en nuestro alcance de comprensión de mensajes, instrucciones, instrumentos o sistemas. Sin embargo, las dificultades intrínsecas no son, en algunas ocasiones, más relevantes que las barreras que provocan la falta de accesibilidad.

Las dificultades que impiden el uso y disfrute de entornos y servicios se presentan en distintos ámbitos y están provocadas en gran parte, por un diseño pensado en un prototipo de “hombre estándar” al que no corresponden la mayoría de las personas, con o sin discapacidad. Existe gran diversidad en la clasificación de barreras y dificultades que interactúan en la actividad turística de las personas pudiéndose dividir en dos grandes sectores: barreras del entorno y barreras sociales (p. 41)

a. Barreras del entorno.

Son aquellas que aparecen entre el usuario/cliente y el entorno donde viaja (barreras en el transporte, arquitectónicas, o en la comunicación, entre otras). Estas barreras son las que dificultan, y en muchos casos imposibilitan el acceso y disfrute de las infraestructuras y servicios turísticos.

b. Barreras sociales

Se podrían considerar barreras sociales aquellas que se relacionan con factores vinculantes a la sociedad y el tratamiento que esta hace de la discapacidad y de las cuestiones referentes a la accesibilidad. Estas dificultades son, en ocasiones, mucho más limitantes y discriminatorias que las barreras del entorno ya que la consideración de la sociedad hacia la accesibilidad es lo que puede promover los cambios políticos, sociales y económicos necesarios para su consecución.

4.1.3.3. Turismo accesible en el Ecuador.

La Ciudad de Baños es la primera ciudad en el Ecuador que implementó el Turismo Accesible impulsado por Alfonso Eliécer Morales, quien fue concejal del año 2005-2009. Se construyeron rampas las mismas que llegan a un total de 190, los hoteles adecuaron habitaciones especiales para personas con movilidad reducida, se crearon senderos especiales en terminales y lugares turísticos. Al ser la primera ciudad más accesible del Ecuador, le fue otorgada diversos premios tales como “Society for Accessible Travel & Hospitality”. En el 2006 y por el proceso eruptivo del volcán Tungurahua, se hicieron acreedores al Premio Reina Sofía de España ya

que se pudo mejorar la accesibilidad en los refugios temporales implementados por el proceso eruptivo del volcán.

El tema de accesibilidad también ha sido adoptado por empresas que ofrecen servicios turísticos, la Operadora de Turismo “Latinoamérica For All” dedica como producto central tours a personas con discapacidades. El más cotizado por los turistas es el Resort Amazónico Huasquila ubicado en la provincia de Napo, dentro de la Reserva de biosfera Sumaco. El hotel antes mencionado posee las facilidades necesarias para que los turistas de este segmento puedan disfrutar de la Amazonía sin ningún tipo de restricciones. En la actualidad, el turismo accesible se ha convertido en tendencia y el panorama se ha ampliado por la difusión de la Guía de Turismo Accesible creada por la Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física, guía que posee sugerencias sobre varios destinos en el Ecuador que poseen el 21 programa de turismo accesible con la cual el turista podrá informarse, sentirse cómodo y desplazarse con facilidad. (Vergara, 2017)

4.1.4. Discapacidad

(Pérez, 2003) señalan: Según la clasificación Internacional de la Organización Mundial de la Salud, se define la discapacidad como “la restricción o ausencia de la capacidad para realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano”.

4.1.4.1. Tipos de discapacidad.

Existen cuatro tipos principales de discapacidad, clasificadas según los ámbitos del ser humano al que afectan:

- Discapacidad Física o Motora
- Discapacidad Auditiva
- Discapacidad Visual
- Discapacidad Intelectual

4.1.4.1.1. Discapacidad física o motora

El Manual sobre Turismo Accesible para Todos publicado por la (OMT, 2014) menciona que: Las personas que tienen “discapacidad física poseen disminución de la capacidad de movimiento o la dificultad para realizar actividades motoras convencionales, ya sea de manera parcial o general” (p. 28) Otra definición descrita por (Pérez, 2003) señalan que: “Las personas con discapacidad física o motora tienen dificultad para realizar actividades motoras convencionales, ya sea regional o general. Esta dificultad puede deberse a múltiples causas, sean congénitas o adquiridas” (p. 40) (MINCIT, FONTUR, & CIDCCA, 2019), en el Manual

de Turismo Accesible "Turismo para Todos" menciona que las personas con discapacidad física tienen las siguientes características:

- Personas con movilidad reducida, dificultades en su desplazamiento o menor capacidad de utilizar los entornos y su relación con ellos.
- Usuarios de productos de apoyo tales como: silla de ruedas, scooter, patineta eléctrica, caminadores rodantes o manuales, muletas ortopédicas, bastones y otros tipos de ayuda para el desplazamiento.
- Personas en situación de enfermedad parcial, temporal o permanente.
- Personas con movilidad autónoma o con ayuda de más personas.
- Personas con alta vulnerabilidad en su movilización, alcance, maniobra y seguridad personal (p. 79)

4.1.5. Jardín Botánico.

Los jardines botánicos son instauraciones de terreno reguladas por diferentes tipos de organismos ya sean públicos o privados que se dedican a conservar, estudiar, difundir, fomentar y preservar algún tipo de vegetación. (Huichol, 2014)

Un jardín botánico es una institución que mantiene documentadas a distintas especies de plantas vivas, la cual se distingue de otras áreas verdes por tener en orden, controladas, identificadas y etiquetadas a las plantas que se encuentran en él, con el propósito de realizar investigaciones científicas y conservar la diversidad biológica. (Hidroponia, 2015)

El jardín botánico (en latín, Hortus Botanicus) es un entorno natural recreado artificialmente que reúne a una gran variedad de plantas clasificadas con fines científicos y para la educación de los visitantes.

El término jardín botánico se considera como un entorno con el propósito de recreación y estudio, mientras que el jardín botánico fue históricamente una función de producción de sustancias medicinales en cantidades suficientes para abastecer a un hospital cercano. A menudo se asocian a él una biblioteca y un herbario para el estudio y catalogación de las especies. (Bonells, 2017)

- **Funciones de un jardín botánico**

Son un pilar clave para la conservación vegetal, ya que uno de los principales activos de un jardín botánico es la información que enmarca la variedad de ejemplares que allí habitan.

Tienen una labor educativa muy importante como lo es la investigación, ya que en ellos se realizan muchos estudios de poblaciones locales de especies características de la zona. Además, dan cobijo a especies en peligro. Por último, existe una función de restauración, ya que muchos

de estos espacios tienen viveros donde se recolectan semillas que se vuelven a plantar y, una vez crecidas, sirven para repoblar áreas naturales. (Agencia EFE, 2018)

- **Características de un jardín botánico**

La característica fundamental que comparten todos los Jardines Botánicos, es cumplir con la definición establecida por Botanic Gardens Conservation International (BGCI): “Un Jardín Botánico es una Institución que mantiene colecciones documentadas de plantas vivas con el propósito de realizar investigación científica, conservación, exhibición y educación”. (Elizondo, 2015)

Los Jardines Botánicos cumplen un papel esencial en la investigación, la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad al fomentar de manera eficiente valores y conductas éticas que favorecen el cuidado de los recursos naturales y el ambiente. Asimismo, contribuyen al conocimiento científico y funcionan como uno de los promotores principales de la protección de los biomas de alto valor ecológico y de elevada vulnerabilidad. (Elizondo, 2015)

- Colecciones de plantas vivas ordenadas con criterios científicos en razón de su parentesco, e individualmente clasificadas y registradas, las denominadas colecciones sistemáticas.
- Colecciones de plantas agrupadas con criterios ecológicos: rocallas, turberas, bosques de diferentes tipos.
- Colecciones ornamentales, incluyendo jardines de estilo, invernaderos de exhibición, fuentes, estanques, edificios singulares y otros elementos mobiliarios.
- Colecciones documentales como herbarios, bibliotecas o de tipo etnobotánico.
- Laboratorios para investigación botánica, especialmente en taxonomía.
- Instalaciones para conservación vegetal: bancos de germoplasma, cultivo in vitro, biología molecular.
- Instalaciones para la educación ambiental con salas de proyecciones, laboratorios didácticos y equipos de educadores. (Herranz, 2017)

4.1.5.1. Tipos de jardines botánicos.

- **Arboretum:** dedicado a las colecciones de árboles.
- **Palmetum:** dedicado a las colecciones de palmeras.
- **Alpinum:** dedicado a las plantas de los Alpes y, en general, a las especies de alta montaña.
- **Fruticetum:** (del latín frutex, -icis, arbolillo): dedicado a las colecciones de arbustos y arbolillos.
- **Cactarium:** un jardín dedicado a las colecciones de cactus y, más generalmente a las plantas que crecen en los desiertos.
- **Orchidarium:** un jardín dedicado a las colecciones de orquídeas, plantas que pertenecen a la familia Orchidaceae.
- **Jardín conservador:** dedicado a la preservación de la diversidad biológica y genética, a la conservación de las especies frutales ya existentes, o recientes.
- **Jardín Etnobotánico:** dedicado a las plantas que tienen una relación directa con la existencia del hombre.
- **Jardín ecológico:** dedicado al estudio de las especies vegetales y la relación existente entre ellas y el medio en el que se desarrollan.
- **Jardín botánico específico dedicado a una flora local:** dedicado al estudio de la vegetación propia de una región.

- **Carpoteca:** Colección de frutos clasificados, usada como material para el estudio de la botánica.
- **Xiloteca:** Colección de maderas clasificadas, usada como material para el estudio de la botánica.
- **Herbario:** Colección de plantas secas clasificadas, usada como material para el estudio de la botánica. (Barreto, 2014)

4.1.5.2. Jardines Botánicos del Ecuador

- **Jardín Botánico de Quito**

El Jardín Botánico de Quito orienta sus esfuerzos con dinamismo para convertirse en una organización líder, eficiente y reconocida, en la gestión del patrimonio vegetal de los Andes ecuatorianos. Para el año 2020 se habrá constituido en un centro de investigación, conservación y exhibición de la flora regional nativa, en particular de las especies en riesgo de extinción, así como en un centro educativo sobre estos aspectos. El JBQ se constituirá en un espacio adecuado para que investigadores, técnicos y estudiantes cuenten con un sitio de estudio e investigación que ayude al enriquecimiento y conocimiento del patrimonio cultural y natural, contribuyendo a su recuperación. (Jijón, 2018)

- **Jardín Botánico Atocha-La Liria de Ambato**

El proyecto en la actualidad contempla la Quinta Atocha de Juan León Mera que también posee una riqueza histórica y botánica tan importante con la de los Martínez. Los Jardines de Mera y Martínez, constituyen el hábitat de más de 200 especies de plantas superiores, que de acuerdo con la nomenclatura científica se las puede agrupar en 151 géneros y 79 familias botánicas. (GAD Municipalidad de Ambato, 2018)

- **Jardín Botánico Padre Julio Marrero de Santo Domingo**

En 1999 se proyecta la creación de la Granja Botánica Experimental dedicada a la forestación, esta idea se consolidó con la creación de un jardín botánico el cual tiene por conservar el patrimonio fitogenético de la zona. La primera parte de este proyecto fue asumida por la Organización del Gobierno Alemán. A principios del año 2001 se adquirió 7 hectáreas de terreno de esta forma paso a ser el jardín botánico más grande del Ecuador. (Jardín Botánico Padre Julio Marrero., 2019)

- **Jardín Botánico de Guayaquil**

El Jardín Botánico de Guayaquil posee cinco hectáreas de extensión, se caracteriza por exhibir colecciones científicas de plantas vivas que se cultivan para su conservación, investigación, divulgación y enseñanza.

Posee aproximadamente 324 especies vegetales que pueden ser observadas en su hábitat natural, también existen árboles madereros, frutales, así como plantas ornamentales y exóticas. Posee un mirador que permite observar los ríos Daule y Babahoyo. Además, se puede observar a 73 especies de aves y 60 especies de mariposas durante todo el año. (Guayaquil es mi destino, 2018)

- **Jardín Botánico de la Universidad Técnica de Manabí**

Existen 194 especies que pertenecen a 46 familias botánicas en las que predominan plantas de hojas caducas. Es un bosque en donde se encuentra una diversidad de familias botánicas; entre los árboles más destacados que se encuentran en el jardín universitario está el algarrobo. Todo el complejo que conforma el jardín botánico está compuesto por 49 hectáreas, y de estas, 37 son de bosque tropical seco. (El Diario Ecuador, 2016)

- **Jardín Botánico Las Orquídeas de Puyo**

El Centro de Rescate de Flora Amazónica "Jardín Botánico Las Orquídeas", es un modelo de conservación ambiental, dedicado a la restauración de ecosistemas en áreas degradadas, constituyéndose en un escenario principalmente para preservación y conservación del ambiente a través de la investigación científica, educación ambiental y turística, siendo además una alternativa de recreación para la humanidad. (Jardín Botánico Las Orquídeas , 2013)

- **Jardín Botánico de Gualaquiza**

El Jardín Botánico "El Gato" se encuentra al noroeste de la ciudad, a unos 10 minutos a pie. Es un espacio para observar aves, orquídeas y tener una vista panorámica de la ciudad. El recorrido dura 1 hora aproximadamente en donde se puede observar aves como el Tangara Paraíso, ave representativa de la ciudad y variedad de orquídeas. (Gad Municipal de Gualaquiza, 2019)

- **Jardín Botánico Reinaldo Espinosa**

El jardín botánico "Reinaldo Espinosa" es un centro de enseñanza y conservación ex situ que pertenece a la Universidad Nacional de Loja, es el más antiguo del Ecuador, fundado en 1949 por el botánico Reinaldo Espinosa estudioso y conocedor de la flora del sur del Ecuador. Ocupa una superficie de siete hectáreas. Localizado a 5 km de la ciudad de Loja en la vía a Vilcabamba. El fundador encontró el lugar adecuado para recopilar la riqueza florística del sur del Ecuador, llamada por el sabio Alexander con Humboldt "Jardín Botánico del Ecuador", que posee condiciones favorables y adecuadas para el desarrollo de las plantas y, que han permitido

que las especies sembradas aquí se han adaptado, para el deleite, educación y aprendizaje de los estudiantes y público en general. (Aguirre, 2017)

4.2. Marco referencial

La presente investigación se ha fundamentado en referencias bibliográficas de documentos similares al estudio realizado como artículos y tesis que analizan, proponen y aplican accesibilidad en áreas naturales en diferentes países indicando las bases que permitirán el desarrollo del turismo accesible e inclusivo y como facilitar a las personas con discapacidad disfrutar del turismo de naturaleza.

a. Propuesta para implementar infraestructura turística para personas con discapacidad motriz en la Reserva Orquideológica el Pahuma (Quito-Ecuador)

El trabajo propone la implementación de infraestructura turística para personas con discapacidad motriz en la reserva orquideológica El Pahuma ya que ésta posee espacios potencialmente turísticos pero no accesibles, es por ello que se realizó el diseño y rediseño de los espacios con la finalidad de permitir la participación en las actividades de la vida social y el acceder a lugares turísticos, para incluir a personas con discapacidad motriz; permite minimizar casos de exclusión, teniendo en cuenta sus requerimientos y haciendo uso de recursos públicos, facilitando el desplazamiento y satisfaciendo las necesidades de ocio y recreación, para lo cual es necesario comenzar con la eliminación de las barreras arquitectónicas en el entorno (Vásquez Villarreal, 2017)

b. Parque Nacional Iguazú Accesible (Argentina)

El Parque Nacional Iguazú fue creado en el año 1934, siendo uno de los primeros de la República Argentina, se ubica en el norte de la provincia de Misiones, ocupando una superficie de 67 mil hectáreas, de las cuales 25 hectáreas están abiertas al turismo. El Parque Nacional Iguazú fue declarado Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO en el año 1.984. En el año 1.996 la Administración de Parques Nacionales llama a licitación pública para dotar de una nueva infraestructura accesible a 25 hectáreas que rodean a las Cataratas del Iguazú, bajo estrictas normas ecológicas, mejorando los servicios a los visitantes de todo el mundo y a su vez preservando la naturaleza. El grupo empresario Carlos E. Enríquez y Otros U.T.E., bajo el nombre de Iguazú Argentina, gana esta Licitación Pública

Nacional e Internacional. El concesionario es el responsable de la Construcción, Conservación, Administración y Explotación de las obras e instalaciones de infraestructura para la Atención de los Visitantes del Área Cataratas del Parque Nacional Iguazú. La Empresa Iguazú Argentina® en su deseo de mejorar la calidad de sus servicios y cuidar el medio

ambiente cuenta con un Sistema de Gestión Integrado. En el mes de febrero del año 2012 la fundación New7Wonder oficializa las Cataratas del Iguazú como una de las Siete Maravillas del Mundo y en el mes de abril del año 2013 la empresa certifica las 32 Directrices de Accesibilidad a través del Ministerio de Turismo de la Nación. (Pudor, 2015)

c. Propuesta de desarrollo del turismo accesible en la reserva de biósfera Isla de Ometepe (Nicaragua)

Esta investigación de tipo descriptiva, de enfoque cualitativo, fue realizada para diseñar una propuesta de implementación de prácticas de accesibilidad en la Reserva de Biósfera Isla de Ometepe, mediante el análisis de su potencial como destino turístico de importancia en Nicaragua. Se aplicó el método inductivo para el análisis de la teoría recopilada y se logró establecer 31 un marco referencial, en el que se definió el Turismo Accesible y sus implicaciones, así como el conjunto de normativas que lo regulan a nivel general y a nivel específico de espacios protegidos, y se identificaron iniciativas que han aplicado medidas de accesibilidad. Con esto se pudo crear la base para la realización de la propuesta de desarrollo de Turismo Accesible en la Isla, comenzando por un Modelo de Certificación que fortalezca gestión de la accesibilidad en la Isla; y concluyendo con la identificación de sitios de interés que tienen potencial para la implementación de prácticas de accesibilidad. (Medina Chavarria, 2017)

d. Accesibilidad en espacios protegidos: las áreas de uso público de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe (España)

Los espacios naturales protegidos reciben en la actualidad en España algo más de 50 millones de visitantes, teniendo en cuenta que el derecho al disfrute del medio ambiente debería ser universal a todas las personas, las áreas de uso público, como es el caso de la Reserva Mundial de la Biosfera de Monfragüe, deberían ir adaptándose y normalizarse para un uso generalizable a todos. Las personas con diversidad funcional alcanzan en España los 3,5 millones de personas, se trata por tanto de un segmento de mercado que crece anualmente dentro del sector turístico. Esta investigación ha pretendido poner de relieve que una gran parte de las áreas de uso público de los espacios protegidos no permiten la accesibilidad a estas personas, al mismo tiempo que apunta las principales adaptaciones que deberían ir haciéndose en las mismas. (Felipe Leco Berrocal, 2011)

4.3. Marco Legal

4.3.1. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Art. 30.- Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte – Las personas con discapacidad tienen derecho al acceso en igualdad de condiciones a actividades recreativas, de descanso, de esparcimiento y deportivas. Los Estados Partes deben adoptar todas las medidas pertinentes para asegurar la disponibilidad de actividades culturales como el cine, el teatro, los museos y los monumentos en formatos accesibles (por ejemplo, lengua de signos, Braille, subtítulos). Los Estados Partes también deben tomar todas las medidas pertinentes para que las actividades culturales se celebren en lugares accesibles para las personas con discapacidad. (Naciones Unidas, 2010)

4.3.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de acuerdo con el Objetivo n° 11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, nos indica en la meta 11.4 que redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo así mismo, en la meta 11.7 menciona lo siguiente que de aquí a 2030, se proporcione acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad. (ONU, 2015)

4.3.3. Código Ético Mundial del Turismo

Art. 7.- El Código Ético Mundial para el Turismo establece el Derecho al turismo, el mismo que fomentará y facilitará el turismo de las familias, de los jóvenes y de los estudiantes, de las personas mayores y de las que padecen minusvalías. (OMT, 2019)

4.3.4. Constitución del Ecuador

Art. 35.- En la Constitución del Ecuador el tema sobre accesibilidad se encuentra establecido los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, las personas con discapacidad recibirán atención prioritaria y especializada en todos los ámbitos público y privado.

Art. 47.- Menciona acerca: del acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

Art. 48.- Finalmente se menciona que el Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren la inclusión social mediante planes y programas de participación social, política, cultural económica. (Constitución del Ecuador, 2008)

4.3.5. Ley Orgánica de Discapacidades

Art. 44.- En la Ley Orgánica de Discapacidades, sección IV: De la cultura, deporte, recreación y turismo señala que el Turismo accesible: La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad. (Ley Orgánica de Discapacidad , 2012)

4.3.6. Ley de Turismo

Art. 20.- En la Ley de Turismo las Áreas Turísticas Protegidas, indica que será de competencia de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso, y demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley.

Art. 22.- Así mismo se menciona que la designación del área turística protegida comprende los centros turísticos existentes y las áreas de reserva turística. (Ley de Turismo, 2002)

4.3.7. Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas

Art. 4.- El reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas menciona que “Toda ejecución de obra o establecimiento de infraestructura de naturaleza turística en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas se someterá a un Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental, conforme a las normas de la Ley de Gestión Ambiental, su reglamento y Plan de Manejo del Área, para obtener la correspondiente autorización administrativa del Ministerio del Ambiente.”

Art. 21.- Con respecto a las actividades de uso público y el turismo en cada una de las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE fomentarán: “El turismo sostenible... La participación y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local... La calidad en el servicio”

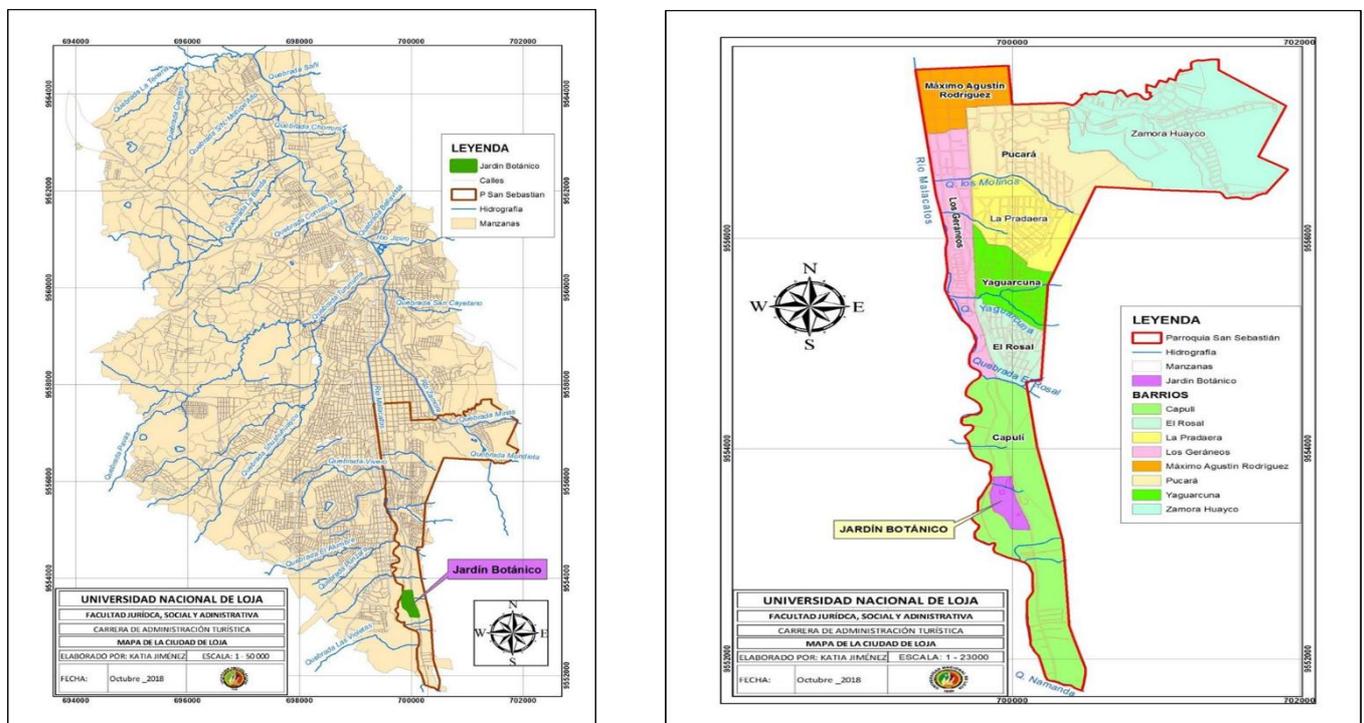
Art. 31.- Cabe considerar los tipos de turismo que se puede realizar en áreas naturales relacionadas con la investigación “Turismo de Naturaleza. - Es aquel en que la motivación del viaje es la contemplación y esparcimiento asociada a la oferta de atractivos naturales de flora, fauna, paisajísticos, geológicos, geomorfológicos, climatológicos, hidrológicos, entre otros... Turismo de Aventura.- En el que el contacto con la naturaleza requiere de esfuerzos físicos y de diferentes niveles de riesgo moderado y controlado, pudiendo realizar actividades tales como

rafting, kayak, surf, vela, senderismo, rapel, cabalgata, ciclo turismo, espeleología, montañismo, buceo, entre otros, conforme a lo establecido en la normativa turística correspondiente... Ecoturismo.- Consiste en visitar las áreas naturales, conservando su ambiente, con bajo impacto y propiciando un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico para las poblaciones locales... Otras modalidades de turismo compatibles con la normativa aplicable” (Reglamento Especial de Turismo en Areas Naturales , 2016)

5. Metodología

El presente estudio tiene una de investigación mixta, con un alcance descriptivo, en donde se da a conocer las principales características y beneficios del turismo inclusivo y accesible, enfocado en un entorno natural como lo es el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”, además describe términos de discapacidad para poder identificar, el grupo que será el principal beneficiario de la investigación, en este caso serán las personas con discapacidad física, con el fin de que los resultados de la investigación permitan desarrollar propuestas para el desarrollo de un turismo accesible en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”.

5.1. Ubicación del área de estudio



Fuente: Universidad Nacional de Loja

Figura 1 Ubicación del jardín botánico Reinaldo Espinosa.

El Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” está localizado a 5 km de la ciudad de Loja en la vía a Vilcabamba; con precipitación anual de 900 mm y temperatura media de 15,3°C y una humedad relativa del 60%, sus Coordenadas geográficas son 79°12'24” longitud oeste; 04°02'01” latitud sur Altitud sobre el nivel del mar 2140 msnm Superficie 7 hectáreas, Zona de vida (Cañadas 1983) bosque seco montano bajo (bs-MB).

5.2. Metodología por objetivos.

5.2.1. Analizar las facilidades para el turismo inclusivo de personas con discapacidad física, en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”

Para el desarrollo del presente objetivo se realizó la siguiente metodología:

a) Aplicación del manual para diagnóstico Turístico Local de Carla Ricaurte:

El cual se divide en tres fases de diagnóstico trabajadas a través de fichas, sin embargo, aplicó de acuerdo a las necesidades que requiere la investigación, es decir determinar el diagnóstico turístico del Jardín Botánico Reinaldo Espinosa, se aplicó la ficha N° 3 denominada **“Caracterización de atractivos y recursos turísticos”** (Ricaurte, 2009, p. 44-50) (Anexo 2). Se empleó fuentes de información directa e información secundaria como, observación directa y Fichas de inventario del Mintur (Anexo 3), para el levantamiento de información del atractivo natural Jardín Botánico Reinaldo Espinosa, una vez realizado el diagnóstico turístico actual del mismo se procede a realizar el diagnóstico de accesibilidad para lo cual se procedió con:

b) La aplicación de encuestas a personas con discapacidad física.

Esta técnica se empleó, con el fin de recoger información sobre cuanto conocen acerca del turismo accesible y la importancia de desarrollo dentro de las áreas naturales, para la aplicación de la encuesta se realizó la técnica de **Muestreo por cuotas**, determinando el número de personas que serán encuestados de cierta población o universo.

c) Aplicación de fichas técnicas de diagnóstico accesible:

Propuesta en la Guía de Espacios y Actividades en la Naturaleza Accesible para todas las Personas, las mismas que están adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad física, obteniendo el diagnóstico actual de, Refugios, Baños, Senderos, Parqueaderos.

5.2.2. Realizar la propuesta de facilidades turísticas para personas con discapacidad física en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”

Para el desarrollo del segundo objetivo se aplicó la siguiente metodología:

Del resultado del objetivo uno, cuya información importante se plasmó en un FODA, el cual permitió construir el FODA cruzado, dando el paso a obtener los objetivos estratégicos que permitirán mejorar los servicios turísticos del jardín botánico de manera que sean inclusivos. Para el diseño de la propuesta se utilizó la metodología planteada en Cabrera, R. E. (2019), adaptando las fichas utilizadas en dicha investigación, cuyos formatos constan en **el anexo 4, cuadro 36, Propuesta de objetivos estratégicos**, mediante el cual se propuso objetivos estratégicos de acuerdo al atractivo, con una o tres propuestas diferentes, cada una con sus respectivas ventajas y aspectos a considerar, para el mejoramiento del atractivos,

realizando la validación de las propuestas mediante metodología participativa con el director encargado del JBRE.

En base a la validación realizada se procedió a plantear las directrices generales que deben cumplir en cada estrategia seleccionada utilizando **la matriz de estrategias, cuadro 39, anexo 5 de** cada uno de los objetivos con sus respectivas propuestas a desarrollar, detallando, caracterizando y diseñando un producto turístico para el mejoramiento de la accesibilidad de Jardín Botánico.

6. Resultados

6.1. Facilidades para el turismo inclusivo de personas con discapacidad física, en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”

Una vez aplicada la metodología antes descrita y realizado el trabajo de campo, se obtuvieron los siguientes resultados:

6.1.1. Diagnóstico Turístico Local del Jardín Botánico

El Jardín Botánico Reinaldo Espinosa se encuentra ubicado en la ciudad de Loja, en el sector “El Capulí”, la caracterización del atractivo es natural, para observación de flora y fauna. El atractivo, puede disfrutarse durante todo el año, en horarios de Lunes a Viernes, de 7:30 – 12:30 y 15:00 – 18:00, Sábado y Domingo de 13:00 – 18:00, haciendo uso de este atractivo los habitantes de la ciudad de Loja principalmente, siendo las temporadas de máxima demanda por parte de los visitantes de lunes a viernes, sábados a domingo y feriados, frecuentando de forma esporádica, adicional, existe un tipo de demanda tanto internacional, nacional y local; la situación actual del atractivo es que está conservado, al ser un lugar que pertenece a la Universidad Nacional de Loja.

- **Transporte y Accesibilidad.**

El Jardín Botánico Reinaldo Espinosa posee en todo el año accesibilidad y transporte para el mismo, teniendo vías de acceso pavimentadas (asfaltadas), para llegar al atractivo existen señalizaciones tanto en la vía, como turística, contando con varios tipos de transportes para llegar al atractivo, como bus y coop. de taxi.

- **Actividades Turísticas y actividades recreativas**

El Jardín Botánico Reinaldo Espinosa cuenta con actividades Turísticas como son servicios de guía local, observación de flora, y otras como servicios de asesoría de diseño paisajístico, espacios para prácticas preprofesionales para estudiantes, programas de educación ambiental, cursos y talleres. Cuentan con actividades recreativas como turismo de relajamiento, caminatas, educación ambiental y turística, ecoturismo, aviturismo y visitas guiadas.

Teniendo en cuenta una observación, en actividades, se añaden interpretación ambiental, itinerarios autoguiados, registro para pasantes, visitantes y turistas, también la guía e interpretación ambiental la realiza el técnico del Jardín Botánico o a su vez, estudiantes de la carrera de Turismo, cuando los visitantes lo requieran

Las instalaciones con que cuenta actualmente el atractivo para la realización de actividades recreativas y turísticas son cursos y talleres, circuitos de senderos, campamentos vacacionales, sala de interpretación y una biblioteca.

6.1.2. Diagnóstico de accesibilidad del Jardín Botánico

El Jardín botánico Reinaldo Espinosa se analizó parámetros de espacios accesibles los cuales dieron como resultado que:

- **Estacionamiento/ estacionamiento para personas con discapacidad.**

El Jardín Botánico Reinaldo Espinosa, posee estacionamiento, pero no cuenta con estas características, como algún letrero o señalética que informe la preferencia para personas con discapacidad.

En el ingreso no posee gradas externas, tampoco posee rampas, ya que cuentan con diferentes desniveles, por lo tanto, no cumplen con la normativa de rampas, al ser un área que posee vías de circulación peatonal, también cuenta con señalética, informativa, direccional, pero no preventiva, tampoco cuenta con secciones de apoyo como son los pasamanos.

- **Recepción.**

El Jardín botánico posee guardianía, pero no personal capacitado para personas con discapacidades, por lo tanto, no es posible realizar guianzas para personas con discapacidad, tiene un punto de información del atractivo para los visitantes.

- **Espacios de circulación.**

En el Jardín botánico no existe sensores, ni alarmas visuales, tiene rotulación gráfica clara, pero es básica, aunque no están consideradas para personas con discapacidad, posee puntos de concentración turística, y rutas de evacuación de emergencia, teniendo en cuenta que posee espacios libres de maniobras y circulación.

- **Baños.**

El Jardín Botánico cuenta con cuarto de baño, su infraestructura es regular, pero no posee adaptaciones en consideración de personas con discapacidad, para facilitar los movimientos y actividades del usuario con o sin discapacidad en su interior de manera fácil, segura y en igualdad de condiciones que los demás. Posee un espacio de maniobra, aunque es estrecho, según la normativa en medidas de cuartos de baño para personas con movilidad reducida que es de 1,50m. x 1,50m.

No cuenta con un sistema de barras de apoyo, en tal caso debe poseer un sistema de señalización representado por un cordón de guía en senderos. Tampoco tiene sistema de asistencia como un botón de alerta tanto sonora, como visual, en caso de algún accidente, dotándolos de información.

6.1.3. Ficha de inventario de atractivo turístico

El Jardín Botánico Reinaldo Espinosa cuenta con una jerarquización de recurso con una categoría de atractivo natural, tipo Bosque y un subtipo seco, Montano bajo, se encuentra localizado a 5 km de la ciudad de Loja en la vía a Vilcabamba; a 2140 msnm, con precipitación anual de 900 mm y temperatura media de 15,3°C y una humedad relativa del 60%, Con una latitud de 4.037806 y una longitud de -79.198414.

Se caracteriza por ser el más antiguo del Ecuador y el único ubicado en el nudo de convergencia de las corrientes bioclimáticas cálidas húmedas de la Amazonía y cálidas secas de la vertiente del Pacífico, situación que da origen a una diversidad florística única de la hoya y provincia de Loja. En sus predios se desarrollan 1385 especies vegetales nativas y exóticas y, una considerable fauna asociada. Está inscrito en la Organización Internacional para la Conservación de Jardines Botánicos (BGCI). La ubicación de las plantas en el jardín no obedece a una distribución sistemática ordenada, pero constituye un laboratorio biológico inigualable en el país. Es de propiedad de la Universidad Nacional.

Accesibilidad: Para llegar al lugar, se toma un transporte público o privado desde el centro de la ciudad hasta las afueras de la ciudad de Loja.

Recomendaciones: Llevar Ropa ligera, cámara fotográfica, repelente contra insectos.

Actividades turísticas: Observación de flora, ecoturismo, senderismo

6.1.3. Secciones con las que cuenta EL Jardín Botánico Reinaldo Espinosa.

- **Arboretum.**

La sección arboretum se encuentra distribuida en dos secciones dentro del Jardín Botánico Reinaldo Espinosa, con características climatológicas de 16.1 C°. Su acceso a la botánica, es por medio de un camino para poder acceder a una sección, ya que no posee facilidades para personas con discapacidad y tampoco sendero. Las actividades que se pueden realizar son la fotografía, observación de flora e investigación. Sección muy importante ya que alberga diferentes plantas nativas típicas de la Provincia de Loja como Arupo *Chionanthus pubescens*; Guato *Erythrina edulis*; Roble Andino *Rouphala obovata*, Guaylo *Delostoma integrifolia*; Faique *Acacia macracantha*; Guayacán *Tabebuia chrysantha*; Canelón *Nectandra laurel.*; Nogal *Juglans neotropica*; Arrayán *Myrcianthes fragrans*; Cedro *Cedrela montana*; Arabisco *Jacaranda mimosifolia*, en el centro del jardín un majestuoso ejemplar de Romerillo *Prumnopitys hamsiana*.

- **Andinos.**

La sección andina se encuentra distribuida dentro del Jardín Botánico Reinaldo Espinosa. Con características climatológicas de 16.1 C°. Su acceso a la botánica, es por medio de un camino para poder acceder a una sección, ya que no posee facilidades para personas con discapacidad y tampoco sendero. Las actividades que se pueden realizar son la fotografía, observación de flora e investigación. Sección de mucha importancia económica, aquí se siembran y cuidan germoplasmas de cultivos perdidos de los incas y hoy redescubiertos para alimentación de la humanidad: Ocas *Oxalis tuberosa*; Mellocos *Ullucus tuberosus*, Quinoa *Chenopodium quinua*; Kiwicha *Amaranthus cruentus*; Jícamas *Smallanthus sonchifolius*; Achiras *Canna edulis*; Ataco *Amaranthus retroflexus*; Chocho *Lupinus mutabilis*, Zanahoria blanca *Arracacia xanthorrhiza*; Babaco; *Vasconcellea x heilbornii* Camote *Ipomoea batatas*; Uvillas *Physalis peruviana*, Tomate de árbol *Solanum betaceum*; Papa *Solanum tuberosum*; forman esta interesante colección.

- **Plantas medicinales.**

Las plantas medicinales y ornamentales se encuentran distribuidas dentro del Jardín Botánico Reinaldo Espinosa, con características climatológicas de 16.1 C°. Su acceso a la botánica, es por medio de un sendero o camino para poder acceder a una sección, ya que no posee facilidades para personas con discapacidad. Las actividades que se pueden realizar son la fotografía, observación de flora e investigación. Considerará como una atracción para el visitante es el parque ornamental del Jardín, de forma un tanto rectangular diseñada con parcelas de flores al centro y plantas medicinales en cuadro donde sobresalen; Hierba luisa *Cymbopogon citratus*; Congona *Peperomia blanda*; Pena pena *Fuchsia loxensis*; Ajenjo *Artemisia sodiroi*; Violeta *Viola odorata*; Ruda *Ruta graveolens*; Toronjil *Melissa officinalis* ; Tilo *Sambucus nigra*, Cascarilla *Cinchona officinalis*. Muy utilizadas en el diario vivir del pueblo lojano, esta mezcla de especies de altura y climas cálidos, prueban que Loja es un nudo botánico muy especial.

- **Orquideario natural y umbráculos.**

La sección Orquideario natural y umbráculos se encuentra distribuida en dos secciones dentro del Jardín Botánico Reinaldo Espinosa, con características climatológicas de 16.1 C°. Su acceso a la botánica, es por medio de un sendero o camino para poder acceder a una sección, ya que no posee facilidades para personas con discapacidad. Para el ingreso de la sección Orquideario natural y umbráculos es necesario pedir autorización al encargado del jardín para el ingreso a este espacio. Las actividades que se pueden realizar son la fotografía, observación

de flora e investigación. Sección donde se ha intentado replicar las condiciones ambientales naturales mezclando plantas nativas con estanques de agua para dar mayor humedad al ambiente y así favorecer el crecimiento de las orquídeas. Se conservan especies valiosas como; *Oncidium*; *Epidendrum*; *Stanhopea*; *Stelis*; *Masdevallia*; *Nanodes*; *Sobralia*; *Cattleya*; *Ada*; *Acineta*; *Dracula* heliconias y bromelias bellísimas como la *Guzmania conifera*. A más del orquideario natural se dispone de invernáculos y estanques ornamentales donde se cultiva plantas de sombra como: begonias, gloxinias, helechos, anturios y orquídeas.

- **Xerofíticas de altura y zonas cálidas.**

La sección Orquideario natural y umbráculos se encuentra distribuida en dos secciones dentro del Jardín Botánico Reinaldo Espinosa, con características climatológicas de 16.1 C°. Su acceso a la botánica, es por medio de un sendero o camino para poder acceder a una sección, ya que no posee facilidades para personas con discapacidad. Las actividades que se pueden realizar son la fotografía, observación de flora e investigación. Sector del jardín donde se ha tratado de dar las condiciones necesarias para que se desarrollen tanto plantas de altura que necesitan suelos ácidos como la joyapa *Macleania* sp.; Mortiño *Vaccinium floribundum*; Al frente se encuentra en cambio plantas de zonas bajas que requieren de suelos alcalinos como la Moshquera *Crotton wagneri*; Tunas *Opuntia ficus-índica*.

- **Bonsái.**

La sección Bonsái se encuentra distribuida en dos secciones dentro del Jardín Botánico Reinaldo Espinosa, con características climatológicas de 16.1 C°. Su acceso a la botánica, es por medio de un sendero o camino para poder acceder a una sección, ya que no posee facilidades para personas con discapacidad. Las actividades que se pueden realizar son la fotografía, observación de flora e investigación.

Junto a la plazoleta del obelisco se ha incluido una colección de Bonsáis bellamente trabajados en algunos estilos, los especímenes bonsái oscilan entre 8 a 12 años de edad en un número de 30 ejemplares destacándose especies nativas como el faique, pumamaqui, guararo.

- **Huerto de romerillos.**

La sección Huerto de romerillos se encuentra distribuida dentro, con características climatológicas de 16.1 C°. Su acceso a la botánica, es por medio de un sendero o camino para poder acceder a una sección, ya que no posee facilidades para personas con discapacidad. Las actividades que se pueden realizar son la fotografía, observación de flora e investigación.

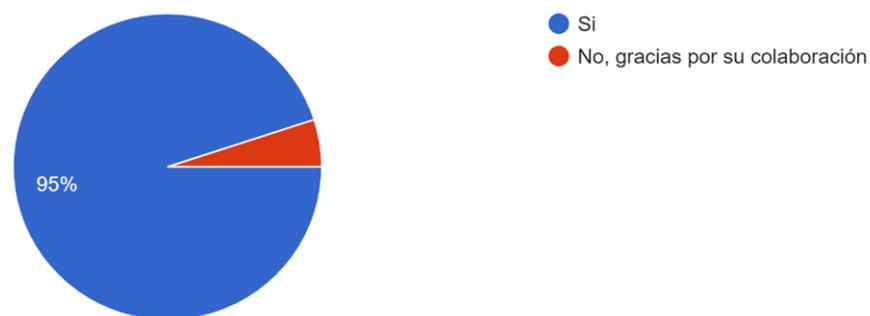
Así mismo y para finalizar con las secciones, se encuentra la del romerillo; los “romerillos” son las únicas coníferas arbóreas nativas de los andes tropicales cuyo hábitat son los bosques

andinos y pie montanos. Es un árbol de importancia comercial extraordinaria, razón por la cual sus poblaciones naturales han sido diezgadas en su totalidad. La sobreexplotación de la especie ha ocasionado que sea difícil observarlo en estado silvestre, teniendo que caminar distancias muy largas para tener esta satisfacción. Por esta razón para facilitar al público lojano la observación de esta especie, en una superficie de 2500 m² se ha implementado un rodal con dos especies de romerillo: *Podocarpus oleifolius*, Don ex Lamb, *Podocarpus sprucei* Parl, cuya procedencia son las montañas de Amaluza.

6.1.4. Análisis e interpretación de resultados de encuesta a personas con discapacidad física.

Los resultados de la encuesta son los siguientes:

¿Está de acuerdo en participar en el proyecto de Turismo inclusivo para personas con discapacidad física, en el "Jardín Botánico Reinaldo Espinosa", ¿de la Universidad Nacional de Loja?
20 respuestas

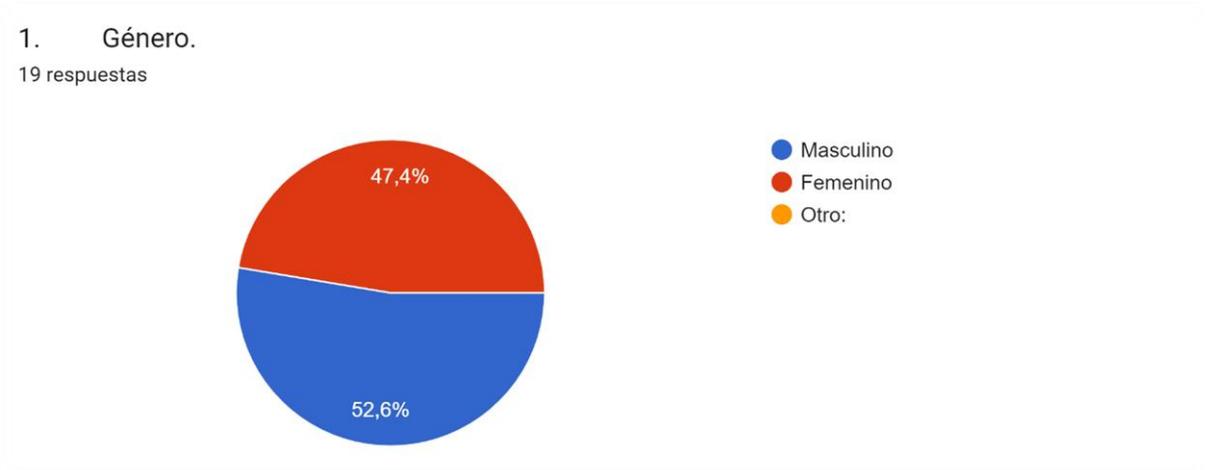


Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

Figura 2 Participación en el proyecto.

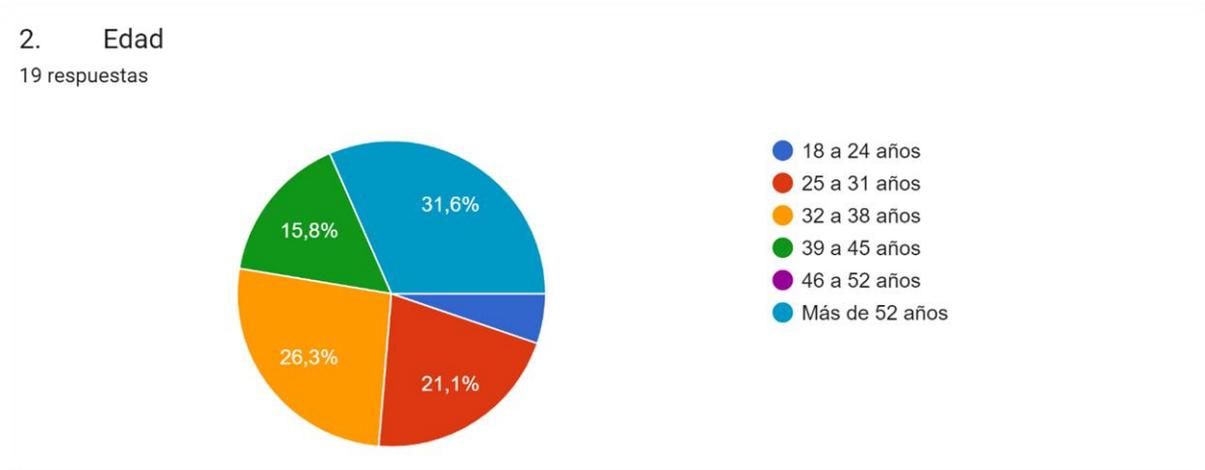
Análisis Cuantitativo: Se puede observar que, de 20 encuestas, un 95% Si está de acuerdo con participar en este proyecto, siendo el valor más alto, y un 5% está en desacuerdo siendo el resultado más bajo, los mismos que suman el 100%

Análisis Cualitativo: Destaca un fuerte respaldo hacia la participación en el proyecto, con un notable 95% de aprobación. La escasa oposición, representada por el 5%, sugiere un consenso mayoritario favorable. Este alto nivel de aceptación puede indicar un interés generalizado y apertura hacia la iniciativa propuesta.



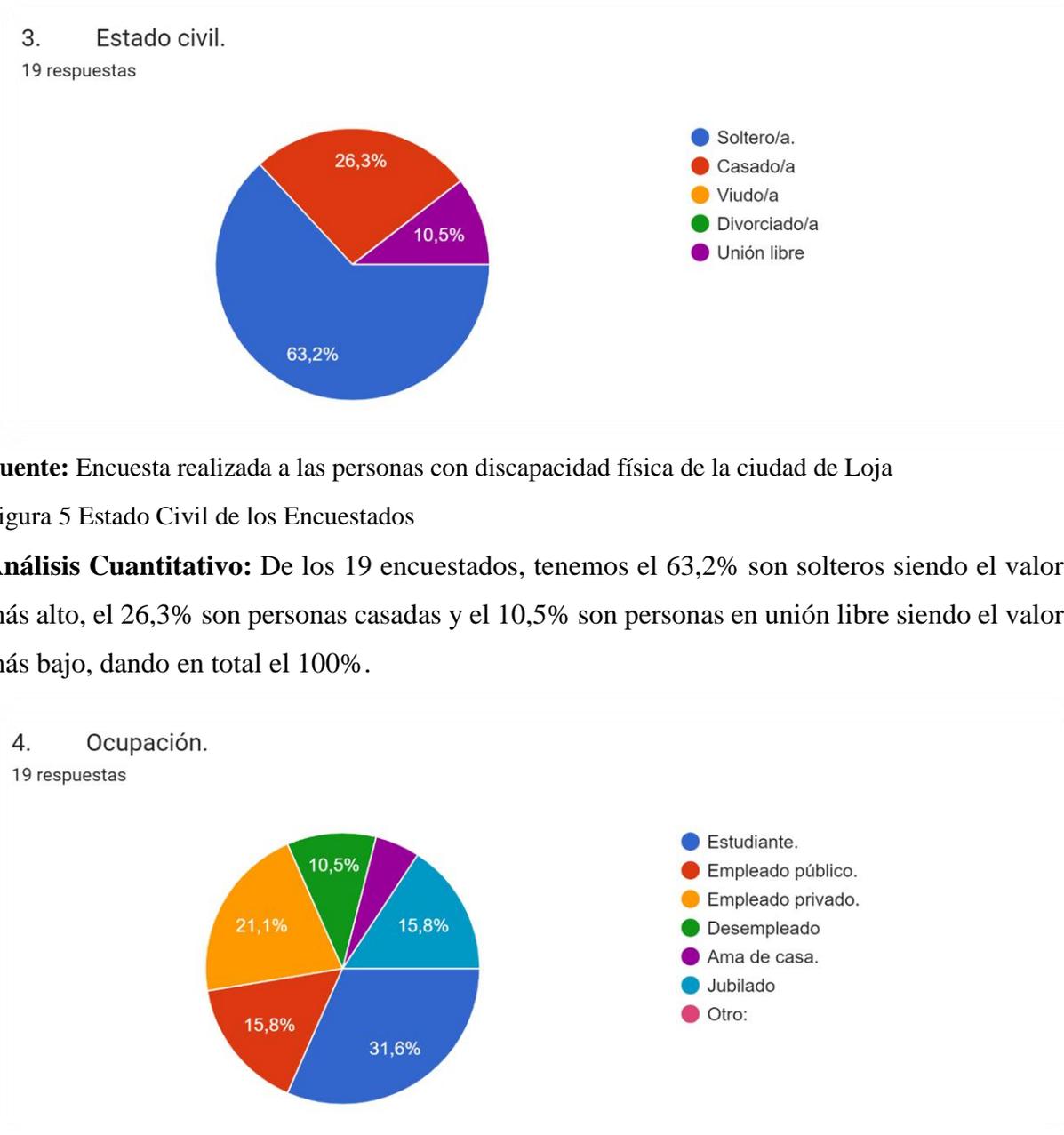
Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja
Figura 3 Género de los Encuestados

Análisis Cuantitativo: Como se puede observar de los 20 encuestados, el 52,6% es masculino siendo el resultado con más valor y el 47,4% es femenino, los mismos que suman 100%.



Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja
Figura 4 Edad de los Encuestados

Análisis Cuantitativo: Encontramos personas de 18 a 24 años las cuales representan el 5,3 % siendo el valor más bajo, las personas de 25 a 31 años representan el 21,1%, las personas de 32 a 38 años representan el 26,3%, las personas de 39 a 45 años representan el 15,8%, las personas de 46 a 52 años representan el 0%, dándonos a entender que no hubo alguien de esa edad en el proyecto de encuestados, personas de más de 52 años representan el 31,6% siendo el valor más alto, los mismos que sumados dan el 100%.

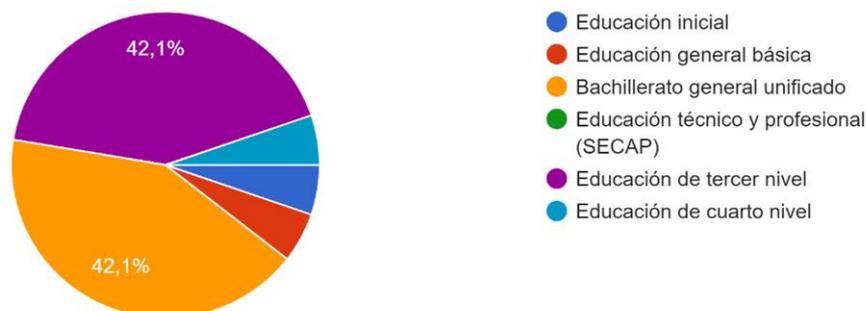


Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja
Figura 6 Ocupación de los Encuestados

Análisis Cuantitativo: Muestra la diversidad ocupacional: estudiantes (31.6%), empleados privados (21.1%), empleados públicos (15.8%), desempleados (10.5%), y jubilados (5.3%). Destaca la participación activa de estudiantes y la presencia equitativa en otros sectores.

5. Nivel de estudios.

19 respuestas



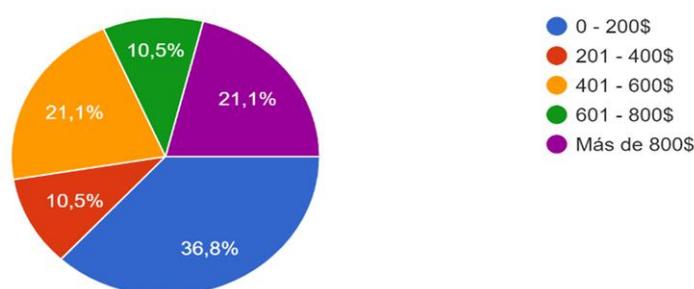
Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

Figura 7 Estudios de los Encuestados.

Análisis Cuantitativo: De los resultados obtenidos se aprecia que; el 5,3% tiene un nivel de educación inicial, Educación básica general un 5,3%, Bachillerato general unificado un 42,1% siendo el valor más alto, Educación de tercer nivel un 42,1%, Educación de cuarto nivel un 5,3%, los mismo que suman un 100%

6. Nivel de ingresos económicos

19 respuestas



Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

Figura 8 Ingresos Económicos de los Encuestados.

Análisis Cuantitativo: En los resultados hay personas que poseen sus ingresos de 0 a 200\$ un 36,8%, de 201 a 400\$ un 10,5%, de 401 a 600\$ un 21,1%, de 601 a 800\$ un 10,5%, de más de 800\$ tenemos un 21,1%, Dando en total del 100%

7. ¿Cuál es su porcentaje de discapacidad física?

19 respuestas



Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

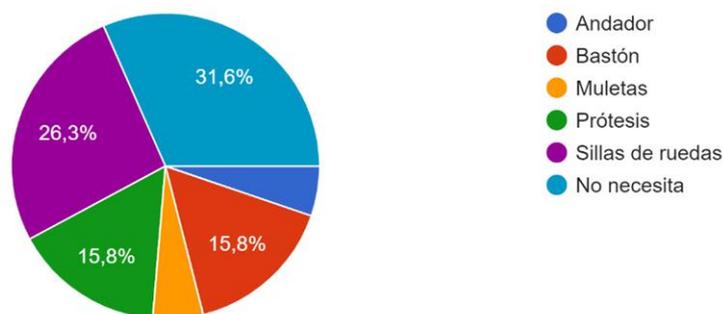
Figura 9 Discapacidad física de los Encuestados.

Análisis Cuantitativo: Se observa diversidad en el nivel de discapacidad de los encuestados: leve (10.5%), moderada (26.3%), grave (36.8%), severa (21.1%), y familiares de personas con discapacidad (5.3%). Estos datos reflejan una amplia representación, resaltando la variedad en los niveles de necesidades y apoyos dentro de la muestra.

Análisis Cualitativo: Revela una diversidad significativa en los niveles de discapacidad de los encuestados. La presencia de personas con discapacidad moderada y grave destaca, representando el 63,1% en conjunto. Este panorama sugiere la importancia de considerar diversas necesidades y niveles de apoyo dentro del grupo encuestado. La inclusión de familiares de personas con discapacidad también resalta la relevancia de perspectivas adicionales en el estudio.

8. ¿Cuál es la ayuda técnica que usted utiliza o requiere para facilitar su movilidad?

19 respuestas



Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

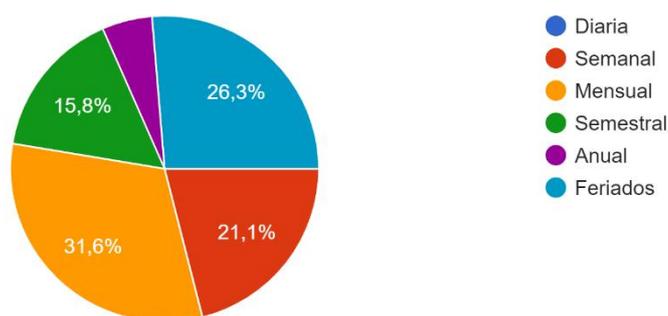
Figura 10 Facilidad de movilidad de los Encuestados.

Análisis Cuantitativo: La gráfica revela que las necesidades de ayuda técnica para la movilidad varían en la muestra: el 31.6% no requiere asistencia (valor más alto), el 15.8% utiliza bastón, el 3.5% muletas, el 15.8% precisa prótesis, el 26.3% depende de silla de ruedas y el 3.5% otros medios. Estos datos subrayan la diversidad en los niveles de movilidad y destacan la importancia de considerar distintas formas de apoyo.

Análisis Cualitativo: La mayoría de los encuestados no depende de ayuda técnica para su movilidad, lo cual indica una autonomía significativa. No obstante, se observa diversidad en las necesidades, con algunos utilizando sillas de ruedas, bastones o prótesis. Estos resultados subrayan la importancia de considerar diversas formas de apoyo técnico para garantizar la accesibilidad y la inclusión de manera integral en el grupo encuestado.

9. ¿Con qué frecuencia estaría dispuesto a visitar un atractivo natural turístico si presentaran características de accesibilidad?

19 respuestas



Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

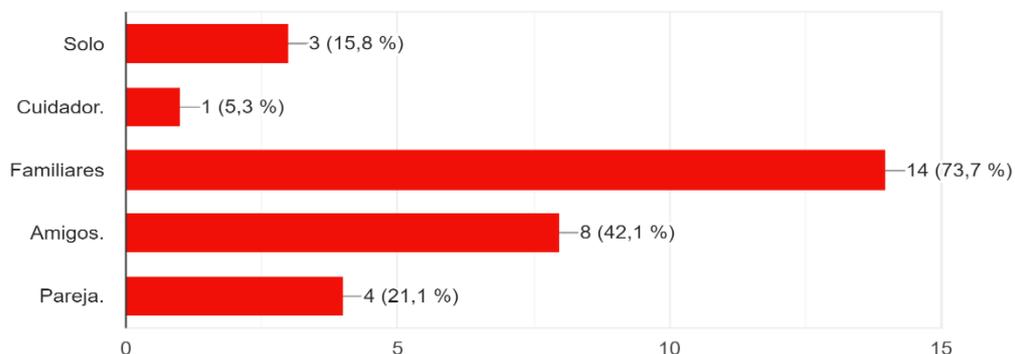
Figura 11 Visita al atractivo natural.

Análisis Cuantitativo: Conforme a los encuestados manifestaron que, su visita sería Feriados con un 26,3%, semanales un 21,1%, mensuales un 31,6%, anuales un 3,5% y semestrales un 15,8%, dando como resultado un 100%.

Análisis Cualitativo: La preferencia recae por visitas mensuales, interés en feriados y participación semanal frecuente. Las visitas semestrales y anuales sugieren niveles de interacción más espaciados, posiblemente vinculados a eventos específicos. Estas pautas informan estrategias para atraer diversos segmentos de visitantes.

10. ¿Con quién le gustaría visitar estos lugares?

19 respuestas



Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

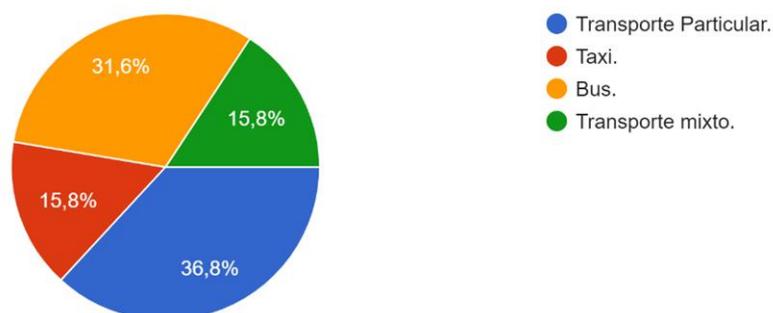
Figura 12 Visita del lugar

Análisis Cuantitativo: Las preferencias de viaje varían en la muestra: solo el 15.8%, con cuidador el 5.3%, en familia el 73.7%, con amigos el 42.1%, y en pareja el 21.1%. Estos datos reflejan una clara preferencia por viajar en familia, seguido por la compañía de amigos, destacando la importancia de considerar estas dinámicas al planificar actividades relacionadas con los viajes.

Análisis Cualitativo: Estos resultados sugieren la importancia de considerar las preferencias y dinámicas sociales al planificar actividades o servicios relacionados con los viajes.

11. ¿Qué medio de transporte usaría para llegar a los sitios turísticos?

19 respuestas



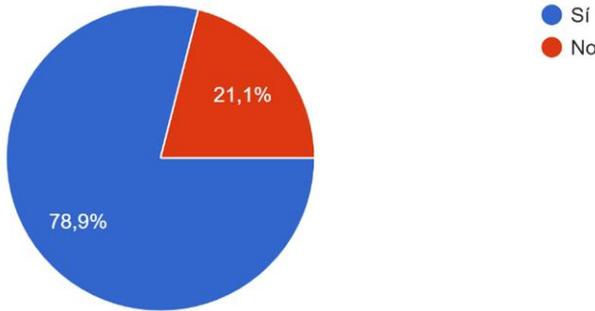
Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

Figura 13 Transporte.

Análisis Cuantitativo: Según los encuestados el medio de transporte a utilizar son Transporte particular con un 36,8%, Taxi con un 15,8%, Bus con un 31,6% y Transporte Mixto con un 15,8%, dando como resultado un 100%.

12. ¿Sabía que el Jardín botánico Reinaldo Espinosa se encuentra en la ciudad de Loja?

19 respuestas



Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

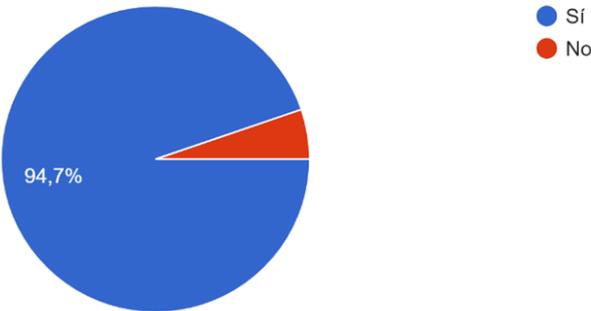
Figura 14 Ubicación

Análisis Cuantitativo: De las 19 personas encuestadas, el 78,9% si sabe que el Jardín botánico Reinaldo Espinosa se encuentra en la ciudad de Loja mientras que un 21,1% de las personas no conocen su ubicación.

Análisis Cualitativo: Muestra que la mayoría de las personas encuestadas conocen la ubicación del Jardín Botánico Reinaldo Espinosa en Loja. Sin embargo, un grupo notable no está familiarizado con su ubicación. Estos resultados indican una conciencia significativa pero también señalan la oportunidad de mejorar la divulgación para llegar a un público más amplio.

13. Estaría dispuesto a visitar un atractivo turístico natural, como lo es el Jardín Botánico "Reinaldo Espinosa" si ofertaran actividades y servicios turísticos inclusivos ¿usted los recomendaría?

19 respuestas



Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

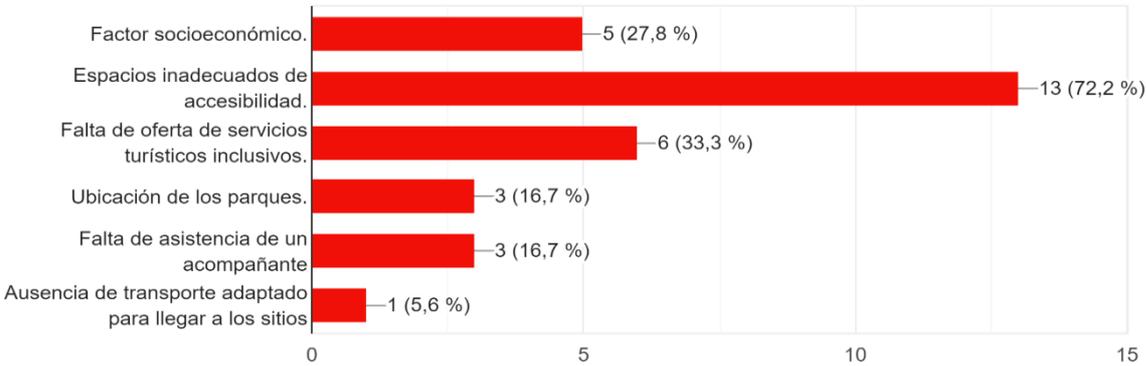
Figura 15 Oferta de servicios turísticos.

Análisis Cuantitativo: El 94.7% expresan la disposición a visitar un atractivo natural con servicios turísticos inclusivos, mientras que el 5.3% indicaron lo contrario. Estos resultados sugieren un alto interés general en experiencias inclusivas, aunque existe una minoría que no muestra disposición.

Análisis Cualitativo: Hay amplio interés generalizado en la visita a un atractivo natural con servicios turísticos inclusivos. La disposición expresada por la mayoría refleja un deseo de experiencias que consideren la diversidad de las personas.

14. ¿Qué considera usted que limita a las personas con discapacidad física visitar estos parques?

18 respuestas



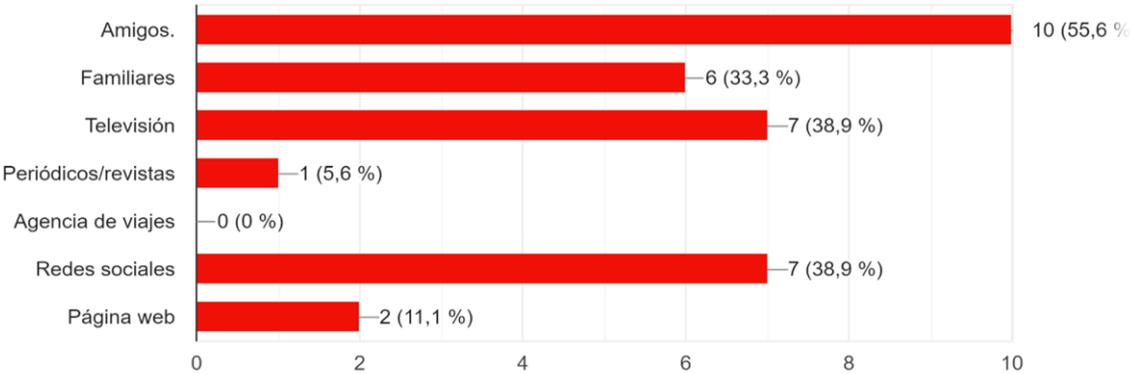
Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

Figura 16 Limitantes

Análisis Cuantitativo: Las personas encuestadas manifestaron las razones que limitan la visita al parque, tenemos 5 personas por factores Socios Económicos, 13 por espacios inadecuados de accesibilidad, 6 personas por falta de oferta de servicios turísticos inclusivos, 3 personas por

15. ¿De qué manera se informa cuando usted decide visitar un lugar?

18 respuestas



la ubicación de los parques, 3 personas por falta de asistencia de un acompañante, 1 persona de ausencia de transporte adaptado para llegar a los sitios.

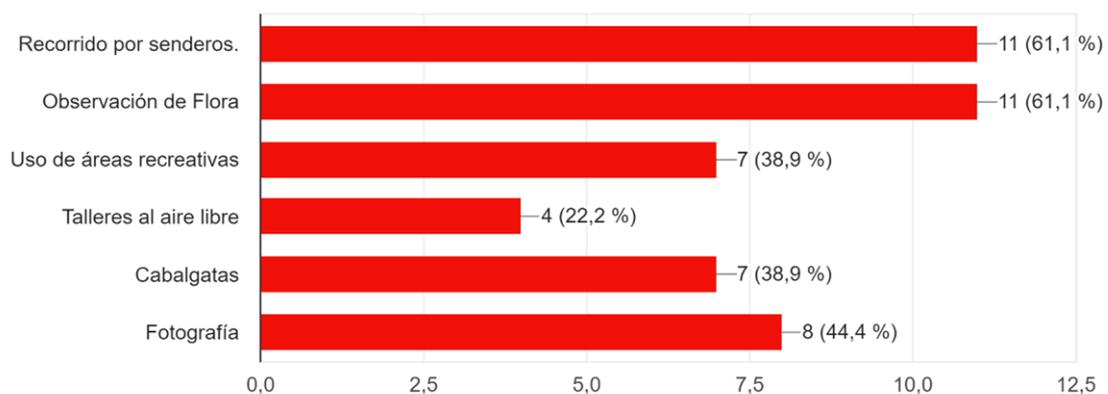
Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

Figura 17 Información

Análisis Cuantitativo: Se destaca que la información sobre el atractivo es adquirida de diversas fuentes: 10 personas a través de amigos, 6 mediante familiares, 7 por televisión, 1 por periódicos o revistas, 7 a través de redes sociales, y 2 por página web. Estos datos reflejan la diversidad de canales utilizados para obtener información sobre el atractivo.

16. ¿Qué actividad le gustaría realizar? (puede marcar más de una opción)

18 respuestas



Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

Figura 18 Actividades.

Análisis Cuantitativo: Las actividades preferidas por los encuestados son variadas: recorridos por senderos y observación de flora son las más populares, con 11 personas cada una. El uso de áreas recreativas cuenta con la preferencia de 7 personas, mientras que talleres al aire libre son elegidos por 4 personas. Además, cabalgatas y fotografía son opciones apreciadas por 7 y 8 personas, respectivamente. Estos resultados subrayan la diversidad de intereses entre los encuestados.

Análisis Cualitativo: Destaca la diversidad de preferencias entre los encuestados en cuanto a actividades. Las opciones más populares, como recorridos por senderos y observación de flora, reflejan un interés común en experiencias naturales



Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

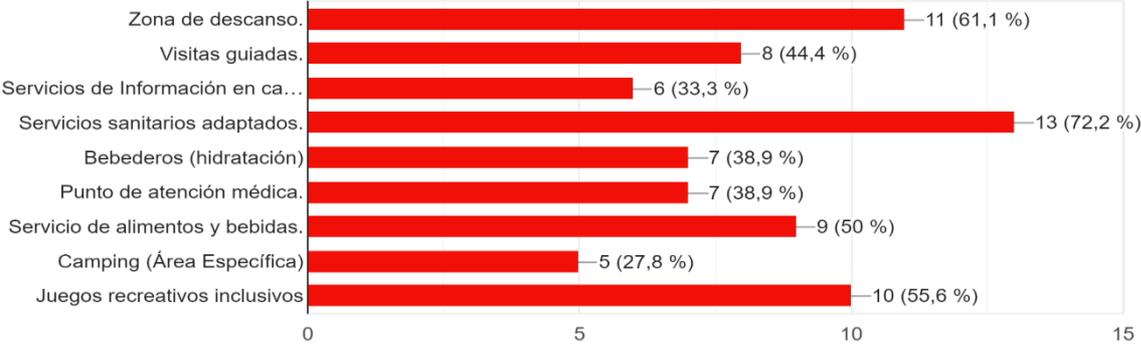
Figura 19 Requerimientos.

Análisis Cuantitativo: Los resultados subrayan la relevancia de varios aspectos para visitar el atractivo natural. Destacan la importancia de la señalética informativa y preventiva (12 personas) y servicios higiénicos adaptados (11 personas). Además, se mencionan áreas de recreación (6 personas), parqueaderos exclusivos (8 personas), carriles idóneos de circulación (4 personas), rampas de acceso (12 personas) y personal especializado en atención para personas con discapacidad (7 personas). Estos hallazgos ilustran la diversidad de factores que influyen en la elección de visitar el lugar.

Análisis Cualitativo: Señala la variedad de aspectos considerados esenciales por los participantes al evaluar el atractivo natural. Señalética informativa, servicios higiénicos adaptados, áreas de recreación, estacionamientos exclusivos y atención especializada para personas con discapacidad son destacados por diferentes personas. Estos hallazgos resaltan la

diversidad de factores influyentes en la decisión de visitar el lugar, subrayando la necesidad de abordar distintas necesidades para lograr una experiencia inclusiva y satisfactoria.

18. ¿Qué servicios complementarios le gustaría encontrar? (puede marcar más de una)
18 respuestas



Fuente: Encuesta realizada a las personas con discapacidad física de la ciudad de Loja

Figura 20 Servicios Complementarios.

Análisis Cuantitativo: Los valores indican que 11 personas buscan zonas de descanso, 8 prefieren visitas guiadas, y 6 valoran servicios de información. Además, 13 personas consideran esencial contar con servicios sanitarios adaptados, mientras que 7 desean bebederos y puntos de atención médica. Servicios de alimentación y bebidas son apreciados por 9 personas, camping por 5, y juegos recreativos por 10. Estas preferencias destacan la diversidad de intereses entre los encuestados para servicios adicionales en el atractivo natural.

Análisis Cualitativo: Los visitantes muestran preferencia por servicios que mejoran la comodidad, como zonas de descanso y servicios sanitarios adaptados. También buscan experiencias completas, como visitas guiadas, información, alimentación, bebidas y juegos recreativos. Sin embargo, la demanda de camping y atención médica es menor, indicando una prioridad reducida para estos servicios específicos.

6.1.5. FODA.

Tabla 1. Matriz FODA

| Fortalezas | Debilidades |
|---|--|
| <p>F1: Es un laboratorio natural donde aplicar investigación.</p> <p>F2: Es un centro de conservación ex situ de flora.</p> <p>F3: Permite realizar pasantías estudiantiles y profesionales.</p> <p>F4: Cuenta con espacios para prácticas pre profesionales.</p> <p>F5: Se realizan recorridos guiados.</p> <p>F6: Complementa la formación académica de los estudiantes de la UNL.</p> <p>F7: Cuenta con área para picnic.</p> <p>F8: Cuenta con un auditorio.</p> <p>F9: Cuenta con un invernadero, vivero y, orquideario.</p> <p>F10: Posee una base de datos de las especies botánicas.</p> <p>F11: Posee señalética informativa.</p> <p>F12: Posee señalética de información botánica.</p> <p>F13: Cuenta con senderos.</p> <p>F14: Cuenta con cabañas para descanso.</p> <p>F15: Cuenta con espacio para implementar secciones botánicas.</p> | <p>D1: No se programan actividades periódicas como cursos o excursiones directamente para personas con discapacidad física</p> <p>D2: No cuenta con accesibilidad inclusiva en cuanto a infraestructura apropiada para personas con discapacidad física, como rampa para silla de ruedas.</p> <p>D3: No ofrece los servicios de inclusividad para personas con discapacidad física, como en senderos, rampas, estacionamientos, baños, etc.</p> <p>D4: No cuenta con otros servicios como guía especializado en personas con discapacidad física.</p> <p>D5: No se le da la difusión y promoción que requiere con énfasis en la conservación.</p> <p>D7: No cuenta con un presupuesto asignado para la implementación de infraestructura inclusiva.</p> <p>D8: Percepción errónea de los visitantes respecto a que el JBRE es un centro recreativo.</p> <p>D9: Ninguna de las secciones que tiene el JBRE posee infraestructura inclusiva accesible.</p> |
| Oportunidades | Amenazas |
| <p>O1: Es el único jardín botánico en la ciudad de Loja.</p> <p>O2: Los estudiantes de la ciudad de Loja son los principales usuarios de este centro.</p> <p>O3: La mayoría de las personas con discapacidad consideran importante que se implementen actividades inclusivas en el JBRE.</p> <p>O4: La mayoría de las personas con discapacidad consideran necesario implementar accesibilidad en las secciones del JBRE.</p> <p>O5: Es de fácil acceso.</p> <p>O6: Los estudiantes que realizan sus prácticas en el JBRE son el personal principal que brinda atención a los turistas.</p> <p>O7: Interés de visitantes por áreas o espacios naturales.</p> | <p>A1: Ingresos de personas por sitios no autorizados.</p> <p>A2: Existe un alto porcentaje de visitantes que desconocen la existencia del auditorio “Sala de la Biodiversidad”.</p> <p>A3: Existe un alto porcentaje de visitantes que mencionan que el JBRE, no cuenta con personal que le brinde atención personalizada.</p> <p>A4: Existe un alto porcentaje de visitantes que piensan que los elementos materiales (folletos, publicaciones, información) no se encuentran visualmente atractivos, actualizados y adecuados.</p> <p>A6: No existe un protocolo adecuado para recibir turistas con discapacidad, y turistas en general.</p> <p>A7: No cuenta con sistema de monitoreo.</p> |
| <p>Fuente: Investigación de campo</p> <p>Elaboración: David Chris Véliz Villagrán</p> | |

6.1.6. Matriz de estrategias.

Tabla 2 Matriz de Estrategias

| | FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|--|
| | <p>F1: Es un laboratorio natural donde aplicar investigación.</p> <p>F2: Es un centro de conservación ex situ de flora. F3: Permite realizar pasantías estudiantiles y profesionales.</p> <p>F4: Cuenta con espacios para prácticas pre profesionales.</p> <p>F5: Se realizan recorridos guiados.</p> <p>F6: Complementa la formación académica de los estudiantes de la UNL.</p> <p>F7: Cuenta con área para picnic.</p> <p>F8: Cuenta con un auditorio.</p> <p>F9: Cuenta con un invernadero, vivero y, orquideario.</p> <p>F10: Posee una base de datos de las especies botánicas.</p> <p>F11: Posee señalética informativa.</p> <p>F12: Posee señalética de información botánica.</p> <p>F13: Cuenta con senderos.</p> <p>F14: Cuenta con cabañas para descanso.</p> | <p>D1: No se programan actividades periódicas como cursos o excursiones directamente para personas con discapacidad física</p> <p>D2: No cuenta con accesibilidad inclusiva en cuanto a infraestructura apropiada para personas con discapacidad física, como rampa para silla de ruedas.</p> <p>D3: No ofrece los servicios de inclusividad para personas con discapacidad física, como en senderos, rampas, estacionamientos, baños, etc.</p> <p>D4: No cuenta con otros servicios como guía especializado en personas con discapacidad física.</p> <p>D5: No se le da la difusión y promoción que requiere con énfasis en la conservación.</p> <p>D7: No cuenta con un presupuesto asignado para la implementación de infraestructura inclusiva.</p> <p>D8: Percepción errónea de los visitantes respecto a que el JBRE es un centro recreativo.</p> <p>D9: Ninguna de las secciones que tiene el JBRE posee infraestructura inclusiva accesible.</p> |
| | ESTRATEGIAS FO | ESTRATEGIAS DO |
| OPORTUNIDADES | | |
| O1: Es el único jardín botánico en la ciudad de Loja. | F3, F4, F5, F6, F7, F8, F13, F14, O2, O5, O6: Formular actividades dirigidas a los visitantes, en las que se incluyan a los estudiantes de las diferentes carreras de la UNL, como guías, talleres de arte, visualización de flora. | O1, O4, O7, O8, D9: Sugerir a la administración del JBRE, se diseñe en los diferentes puntos de visita secciones accesibles para su posterior uso ah personas con discapacidad. |
| O2: Los estudiantes de la ciudad de Loja son los principales usuarios de este centro. | | D1, D3, O3: Diseñar programas de educación ambiental. |
| O3: La mayoría de las personas con discapacidad consideran importante realizar actividades inclusivas. | Proponer infraestructura turística accesible (centro de visitantes, baños públicos, parqueadero, senderos y miradores) | |

O4: La mayoría de las personas con discapacidad consideran necesario implementar accesibilidad en las secciones del JBRE.

O5: Es de fácil acceso.

O6: Los estudiantes que realizan sus prácticas en el JBRE son el personal principal que brinda atención a los turistas.

O7: Interés de visitantes por áreas o espacios naturales.

O8: Cuenta con espacio para implementar secciones botánicas.

Crear alianzas estratégicas entre instituciones público-privadas que promuevan el desarrollo de turismo accesible

Aportar con material promocional digital del atractivo natural del JBRE para la plataforma web

| | ESTRATEGIAS FA | ESTRATEGIAS DA |
|---|--|--|
| <p>AMENAZAS</p> <p>A1: Ingresos de personas por sitios no autorizados.</p> <p>A2: Existe un alto porcentaje de visitantes que desconocen la existencia del auditorio “Sala de la Biodiversidad”.</p> <p>A3: Existe un alto porcentaje de visitantes que mencionan que el JBRE, no cuenta con personal que le brinde atención personalizada personas con discapacidad.</p> <p>A4: No existe un protocolo adecuado para recibir turistas con discapacidad, y turistas nacionales y extranjeros.</p> <p>A6: No cuenta con sistema de alarma.</p> | <p>F11, F13, A1: Implementar señalética de restricción e inclusividad</p> <p>F1, F2, A2: Sugerir al Departamento de Comunicación e Imagen Institucional de la UNL, se cree publicidad para promover al JBRE.</p> | <p>D4, A3, A4: Proponer capacitaciones de tipo inclusivas al personal mediante talleres y actividades.</p> <p>D7, A6: Sugerir a la UNL, se invierta en un sistema de monitoreo que considere aspectos inclusivos para el JBRE.</p> |

Basados en los resultados de la matriz de estrategia se procede a establecer los siguientes objetivos estratégicos que contribuyan al eficiente desarrollo de turismo accesible para personas con discapacidad física en el JRB:

- Proponer capacitaciones al personal mediante talleres y actividades inclusivas para los turistas.
- Propuesta de infraestructura turística accesible (centro de visitantes, baños públicos, parqueadero, senderos y miradores)
- Sugerir a la administración del JBRE, se diseñe en los diferentes puntos de visita secciones accesibles para su posterior uso ah personas con discapacidad.
- Aportar con material promocional digital del atractivo natural del JBRE para la plataforma web.
- Implementar señalética de restricción e inclusividad.
- Sugerir a la UNL, se invierta en un sistema de monitoreo de forma inclusiva para el JBRE.
- Crear alianzas estratégicas entre instituciones público-privadas que promuevan el desarrollo de turismo accesible
- Diseñar programas de educación ambiental

6.2. Propuesta de facilidades turísticas para personas con discapacidad física en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”.

Para desarrollar el segundo objetivo de acuerdo a la matriz del FODA estratégico se consideró tres objetivos más importantes y que tiene prioridad para la ejecución dentro del JRBE, el resto de los objetivos algunos cumplen las mismas funciones y otros quedan como recomendaciones y propuestas para una investigación futura. Los objetivos se detallan a continuación.

- Proponer infraestructura turística accesible (centro de visitantes, baños públicos, parqueadero, senderos y miradores)
- Aportar con material promocional digital del atractivo natural del JBRE para la plataforma web.
- Proponer capacitaciones al personal mediante talleres y actividades inclusivas para los turistas.

Para el diseño de la propuesta se utilizó la metodología planteada en Cabrera, R. E. (2019), que consiste en las fichas de propuestas para la socialización de las estrategias, las cuales fueron adaptadas y se hizo énfasis en las ventajas que tienen al implementarla, así como aspectos a considerar previo su selección en la reunión participativa a desarrollarse en conjunto con el director encargado del JBRE. Mediante una socialización el día 26 de enero de 2023, se adjunta registro fotográfico como evidencia en el Anexo 8 y 9. Se detalla a continuación las fichas con las estrategias con sus ventajas y aspectos a considerar.

Estrategia 1.- Propuesta de infraestructura turística inclusiva

Tabla 3 Propuesta de infraestructura turística inclusiva

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | BENEFICIARIOS | PROPUESTAS | VENTAJAS | ASPECTOS A CONSIDERAR PREVIO A SUS SELECCIÓN |
|---|----------------------|--|--|---|
| Propuesta de infraestructura accesible | Atractivo Natural | Infraestructura turística en el centro de visita, baños, parqueadero, senderos y miradores | <ul style="list-style-type: none">• Brindar servicios turísticos inclusivos para el mejoramiento del atractivo natural.• Mayor movilidad a secciones de difícil acceso para personas con discapacidad.• Más interés por parte de los turistas en conocer el entorno natural. | Algunas secciones se encuentran en lugares de difícil acceso. |

Estrategia 2.- Aportar con material promocional digital del atractivo natural del JBRE para la plataforma web

Tabla 4 Aportar con material promocional digital para la plataforma web del JBRE.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | BENEFICIARIOS | PROPUESTAS | VENTAJAS | ASPECTOS A CONSIDERAR PREVIO A SUS SELECCIÓN |
|--|----------------------|---|--|--|
| Aportar con material promocional digital del atractivo natural del JBRE para la plataforma web. | Atractivo Natural | Actualizar la página web del JBRE con material promocional. | <ul style="list-style-type: none"> • Brindar información del atractivo natural, de las secciones y actividades que posee • Informar de los datos de interés como las direcciones y teléfonos del atractivo natural. • Publicitar la oferta y servicios turísticos, consiguiendo nuevos clientes, y mejorar las relaciones con sus clientes potenciales. | <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de una plataforma web del Atractivo natural. • Poca experiencia en el manejo de plataformas web |

Estrategia 3.- Proponer capacitaciones al personal mediante talleres y actividades inclusivas para los turistas.

Tabla 5 Proponer capacitaciones al personal mediante talleres inclusivos.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | BENEFICIARIOS | PROPUESTAS | VENTAJAS | ASPECTOS A CONSIDERAR PREVIO A SUS SELECCIÓN |
|---|--------------------------------|--------------------------|--|--|
| Proponer capacitaciones al personal mediante talleres y actividades inclusivas para los turistas. | Personal del atractivo natural | Talleres de capacitación | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la capacidad del personal para la atención de los visitantes. • Contacto directo entre el capacitador y el capacitado. • El capacitado podrá asistir a los talleres de acuerdo a sus horarios. | <ul style="list-style-type: none"> • Bajo interés en poner en práctica lo aprendido. • No asistir con frecuencia a las Capacitaciones. |

Mediante la socialización de las fichas de validación de estrategias, conjunto al director del jardín, se determinan las estrategias que contribuyan al eficiente desarrollo de un turismo accesible en el JBRE, que se describen a continuación:

Tabla 6 Propuesta de infraestructura turística accesible.

- a. Propuesta de infraestructura turística accesible (centro de visitantes, baños públicos, parqueadero, senderos y miradores)

| | Objetivo estratégico | Propuesta de infraestructura turística accesible en el JBRE | |
|---------------------|----------------------------------|--|--|
| | Detalles | Lugar | Jardín botánico “Reinaldo Espinosa” |
| Medio | | Diseño de infraestructura turística (centro de visitantes, baños públicos, parqueadero, senderos y miradores) | |
| Objetivos | | <p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar infraestructura turística accesible en el JBRE <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las principales necesidades físicas para el desplazamiento de visitantes con discapacidad física. • Facilitar el acceso a personas con discapacidad física a las diferentes secciones del JBRE | |
| Denominación | | Diseño de infraestructura accesible para personas con discapacidad física en el JBRE | |
| Visión | | Ofrecer accesibilidad en un área natural de la ciudad de Loja, a personas con discapacidad física. | |
| Características | Fuentes de Financiamiento | de | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de cooperación con entidades públicas y privadas. • Alianzas estratégicas (Municipio, MINTUR, MIES) |
| | Responsables | | <ul style="list-style-type: none"> • Administración del JBRE. • Profesional titulado en turismo |
| | Formas de ejecución | | <ul style="list-style-type: none"> • Representantes de las asociaciones de PCDF • Realización de la infraestructura, y socialización con un Profesional en arquitectura. • Socialización del diseño al administrador del Jardín, y a los miembros pertenecientes a las asociaciones de personas con discapacidad. |

- Parámetros a considerar para su diseño**
- Identificación del área de estudio.
 - Diagnóstico a las secciones pertenecientes al JBRE
 - Diagnóstico de accesibilidad en el área de estudio.
 - Diseño de la infraestructura turística.

Estructura

Mobiliario

- Área de Visita: escritorio, sillas, bancos, mesas para descanso, fotografías.
- Baños públicos: baño adaptado con implementos para usuarios con discapacidad física y dos baños para hombre y mujer.
- Senderos y miradores: pasarelas ambos lados, zonas de descanso y miradores con bancos ubicados en puntos estratégicos de cada sendero a intervenir.

Señalética de accesibilidad

- Símbolo de accesibilidad para baño público, ingreso al sendero accesible y estacionamiento de dos sitios para PCD.

- Área de visita

Centro de visita:

Planta baja: dividida en cuatro áreas:

- Recepción
- Sala de Infocentro
- Baño público
- Se crea una rampa de accesibilidad al centro de visita para la accesibilidad a las personas con discapacidad física.

- Baño con medidas accesibles para personas con discapacidad física.
- Sala de Infocentro con lugares específicos para personas con discapacidad

Esquema del diseño





- Baño público con medidas accesibles para persona con discapacidad física.



- Baños públicos para hombre y mujer sin discapacidad física.



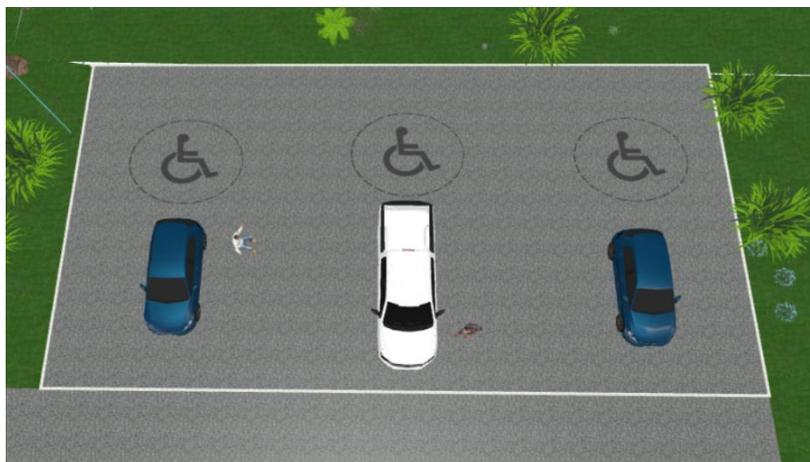
- Área de parqueadero

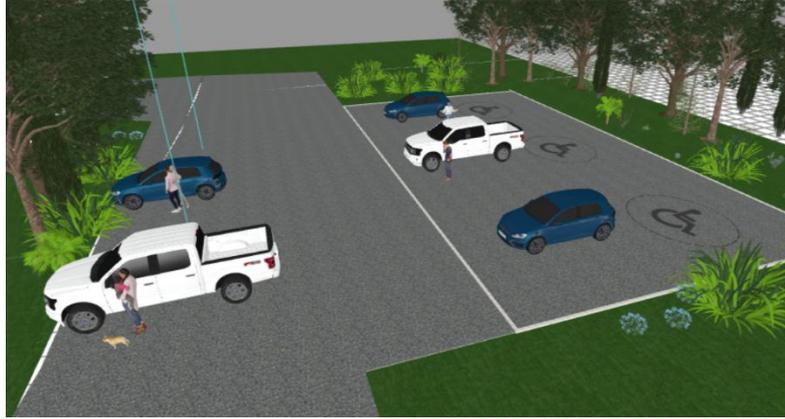
El estacionamiento deberá tener lugares específicos para personas con discapacidad con medidas accesibles para un vehículo de una persona con discapacidad física, también contará con rampas de accesibilidad



Estacionamiento ubicado en el exterior del JBRE:

- 2 lugares para personas con discapacidad física.
- 1 lugar para bus o buseta de visitas
- El resto del lugar para visitantes sin discapacidad física.



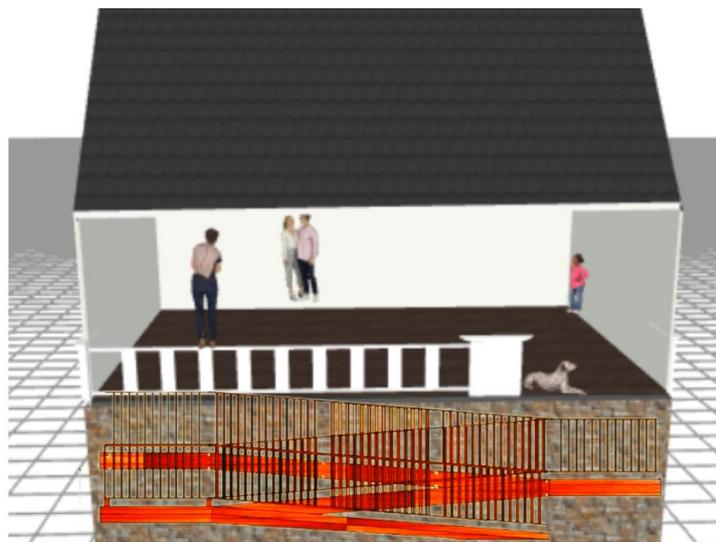


Realizado por: David Chris Véliz Villagrán

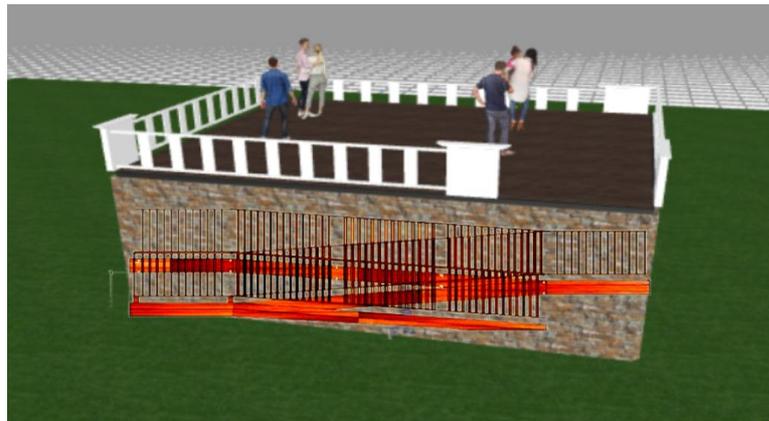
- Diferentes senderos que conducen a las distintas secciones del JBRE



Mirador ubicado en el sendero en la sección “Plantas Medicinales”



Mirador ubicado en el sendero en la sección “Plantas Medicinales”



Rampa ubicada en el mirador ubicado en el sendero a la sección “Plantas Medicinales”



Tabla 7 Aportar con material promocional digital para la plataforma web del JBRE.

| | | | |
|--|--|---|--|
| Detalles | Objetivo estratégico | Propuesta de aporte con material promocional digital del atractivo natural del JBRE para la plataforma web. | |
| | Medio | Material promocional digital por medio de Red social de Facebook (fotos y videos) | |
| | Objetivos | General | <ul style="list-style-type: none"> Aportar con material promocional digital como fotos y videos de las diferentes secciones del JBRE, además de la infraestructura accesible, una vez sea propuesta en la red social de Facebook. |
| | | Específico | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar material digital de las diferentes secciones del JBRE. Publicar el material digital promocional en la red social de Facebook |
| | Denominación | Aporte con material promocional digital del atractivo natural del JBRE para la plataforma web. | |
| Medio digital para la promoción del atractivo natural | <ul style="list-style-type: none"> Red social: Facebook https://www.facebook.com/JardinBotanicoReinaldoEspinosa/?locale=es_LA | | |

Página Principal

Diseño



Jardín Botánico "Reinaldo Espinosa" -UNL
1,8 mil Me gusta • 1,8 mil seguidores

Publicaciones Información Fotos Videos

Detalles

Publicación fijada



Tabla 8 Estrategia de capacitación mediante talleres y actividades inclusivas.

| | | |
|-----------------------------|--|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | Proponer capacitaciones al personal mediante talleres y actividades inclusivas para los turistas. | |
| MEDIO | TALLER DE CAPACITACIÓN | |
| | Nombre | Innovación, Sostenibilidad e Inclusividad Turística |
| DETALLES | Objetivo General: | - Mejorar los conocimientos y habilidades del personal para las buenas prácticas de personas con discapacidad física, y el buen manejo de actividades, tareas y funciones dentro de la actividad turística en el JBRE. |
| | Objetivos específicos: | - Brindar talleres de capacitación en temas de inclusividad turística y sostenibilidad de acuerdo a las necesidades de la comunidad mejorando La calidad del servicio en el JBRE. |
| | Denominación | - Fortalecimiento de capacidades al personal del JBRE |
| | Visión de futuro: | - Las personas capacitadas podrán ofrecer una mejor calidad de servicio en temas de inclusividad para personas con discapacidad física en actividades con intereses |
| CARACTERÍSTICAS | Fuentes de Financiamiento: | - Recursos del UNL - Convenios con el MINTUR y el MIES - Convenio con la asociación de discapacidad física de la ciudad de Loja. |
| | Responsables: | - Municipio de Loja - MINTUR - MIES |
| | Formas de ejecución: | - Contratación de un profesional de turismo - Aporte de técnicos de MINTUR Y MIES - Convenios con empresas privadas - Aportes con las asociaciones de personas con discapacidad física de Loja. |
| | Temáticas del taller | - Introducción sobre el JBRE - Atención y servicio a personas con discapacidad física. - Innovación turística en infraestructura inclusiva |
| | Parámetros a considerar para su diseño | - Determinación de las actividades que se puede desarrollar en el Taller - Perfil del instructor - Perfil de los asistentes - Cronograma establecido para el taller - Contenidos a tratarse en el taller |

PROMOCIÓN



OBSERVACIONES

- Al termina las capacitaciones se dará un certificado por las capacitaciones dadas
 - Los talleres de capacitación se darán por diferentes días, cada tema en diferente día.
 - Se adjunta el programa del taller de capacitación turística
-

Tabla 9 Programa del taller de capacitación turística presencial

PROGRAMA DEL TALLER DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL

| DATOS GENERALES | |
|--|---|
| Medio de cumplimiento de estrategia/ nombre general | Innovación, Sostenibilidad e Inclusividad Turística |
| Nombre específico del taller | Capacitaciones para el mejoramiento del personal para el buen servicio a personas con discapacidad física |
| Departamento: | El MINTUR |
| Requisito: | De la ciudad de Loja |
| Inicio – término: | Una semana, lunes a viernes |
| Extensión horaria: | 09h00 a12h00 |

CARACTERÍSTICAS

El taller se caracteriza en contenidos de actividades de naturaleza teórica y práctica y talleres de mejoramiento del servicio en inclusividad para personas con discapacidad física. Brinda al capacitado diferentes opciones en conceptos, definiciones y características para conocer las necesidades de los turistas, y los beneficios que se obtienen de esta para el buen trato a personas con discapacidad física. Los principales temas son:

| TEMÁTICAS | LA INCLUSIVIDAD | CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN. | ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE | INNOVACIÓN TURÍSTICA EN INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA | TURISMO INCLUSIVO COMO MODELO DE INNOVACION |
|------------------|------------------------|---|---------------------------------------|--|--|
| DURACIÓN | 5 horas | 5 horas | 5 horas | 5 horas | 5 horas |
| HORARIO | 09H000- 12H00 | 09H000- 12H00 | 09H000- 12H00 | 09H000- 12H00 | 09H000- 12H00 |
| LUGAR | Instalaciones del JBRE | Instalaciones del JBRE | Instalaciones del JBRE | Instalaciones del JBRE | Instalaciones del JBRE |

| | | | | | |
|-------------------|--|---|---|--|--|
| CONTENIDOS | <ul style="list-style-type: none"> - Bases fundamentales de la Inclusividad. - Buenas prácticas inclusivas - Población a la que se dirige la propuesta. - La Discapacidad, sus tipos y características | <ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo Inclusivo - El Turismo en la Inclusividad. - Aptitudes conocimiento y oferta de igualdad. | <ul style="list-style-type: none"> - La comunicación y el servicio para las personas con discapacidad física. - Comunicación eficaz en situaciones difíciles - Lenguaje verbal adecuado. - Atención a personas con discapacidades - Liderazgo y manejo de grupos | <ul style="list-style-type: none"> - Socialización de infraestructura inclusiva - Uso de nuevos recursos de servicio inclusivos. - Nuevos recursos turísticos - Manejo de redes sociales para la difusión dl JBRE. | <ul style="list-style-type: none"> - Difusión del turismo inclusivo de nuevas oportunidades en la ciudad de Loja - Nuevos desarrollos de proyectos turísticos potenciado a la inclusividad. - Superar las barreras a los grupos desfavorecidos para el turismo. |
|-------------------|--|---|---|--|--|

LOGRO DEL TALLER: Al terminar el curso, el capacitado tendrá la capacidad de motivar a otras personas a visitar y disfrutar el JBRE de su potencial turístico, contando con infraestructura inclusiva.

Perfil del capacitador

- ✓ Profesional del área turística
- ✓ Mínimo 2 años de experiencia en capacitación
- ✓ Facilidad en el manejo de grupos de personas

7. Discusión

Cabe señalar que el Ecuador cada vez más se compromete con el turismo inclusivo, accesible y sostenible por tal motivo en el 2019 ya se inició con la creación de la primera ruta para el ciclismo adaptado en la comunidad de Yunguilla-Pululahua en Quito destinada para personas con discapacidad física, de la misma manera se efectuaron inspecciones en el sector de la laguna de Limpiopungo y laguna Quilotoa en la provincia de Cotopaxi verificando que exista señalética y lugares adecuados con los que se buscan que se realice el turismo inclusivo, trabajo realizado en conjunto con el MINTUR, FENEDIF y CONADIS quienes trabajan para que los destinos sean accesibles para las personas con discapacidad, esta iniciativa forma parte de un plan piloto que busca integrar al proyecto a las 56 áreas protegidas del país, manifestó el ministro del Ambiente (Cesio, 2019), con estos antecedentes permite que ahora se determine esta actividad como un referente turístico para todos los lugares que deseen desarrollar nuevas actividades para personas con discapacidad.

Convirtiéndose así la investigación en un gran aporte para futuros proyectos de inclusión turística, beneficiando no sólo a las personas con discapacidad física sino también a la sociedad en su conjunto y al ser un parque nacional es una valiosa aportación a la conservación de la naturaleza, en un compromiso recíproco entre la sociedad y el Estado para hacer de estos territorios lugares que, desde su conservación para las generaciones futuras, estén al servicio de todos (Hernández & Borau, 2017, p. 4). Y que permitan diversificar la oferta turística del país.

La presente investigación realizada generó los siguientes resultados, con respecto a las facilidades para el turismo inclusivo de personas con discapacidad física, en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” se procedió a realizar un diagnóstico Turístico local en el cual se identificó las principales características y recursos turísticos, que posee el atractivo natural, mediante la metodología de (Ricaurte, 2009, p. 44-50), todo esto permitió realizar un diagnóstico de accesibilidad mediante fichas del MINTUR, para el levantamiento de información del atractivo natural, dándonos a conocer el nivel de accesibilidad que posee, teniendo en cuenta que el JBRE presenta características únicas como un atractivo turístico natural en donde las diferentes secciones que posee de flora, se convierte en una opción atrayente para realizar turismo de naturaleza y ser visitados por todo tipo de personas.

En el resultado sobre la accesibilidad que posee el JBRE se aplicó fichas técnicas de accesibilidad, teniendo como resultado que, estacionamientos, baños, espacios de circulación, recepción, señaléticas y senderos que son del atractivo natural no han sido diseñados para recibir visitantes con discapacidad física.

Para que el JBRE sea accesible se necesita adecuar las demás áreas de desplazamiento de visitantes con o sin discapacidad física, analizando el diagnóstico en todas las instalaciones del lugar debidamente señalizadas y adecuadas para la utilización del visitante tal como lo menciona Hernández & Borau (2017)

Según Hernández & Borau (2017) sostienen que “aunque hasta hace unos pocos años se concebía los espacios naturales protegidos como sitios inaccesibles por naturaleza, ahora se han convertido en destinos privilegiados, donde la accesibilidad es un factor más de calidad que atrae visitantes” (p.11),

La encuesta aplicada a personas con discapacidad física confirmó el interés del 100% de los encuestados en visitar JBRE, sin embargo se encuentran ciertas dificultades que disminuyen dicho interés, entre las problemáticas ya mencionadas, cuando viajan a un destino turístico se enfrentan a una variedad de barreras físicas al no disponer de baterías sanitarias adaptadas, parqueadero señalizado y a la falta de disponibilidad de senderos o itinerarios adecuados con pendientes moderadas, miradores, zonas de descanso, señalética turística, una definición que ha sido utilizada en las publicaciones académicas más recientes ha sido: (Darcy, 2009) definen al Turismo Accesible como una forma de turismo que implica procesos de colaboración planificadas estratégicamente entre las partes interesadas que permite a las personas con los requisitos de acceso, incluida la movilidad, visión, audición y capacidades cognitivas, funcionar de manera independiente y con equidad y dignidad a través de la prestación de los productos, servicios y entornos turísticos basados en el Diseño Universal.

Dado los resultados obtenidos, se realizó el análisis FODA, (Ramírez, 2012) refiere que es una herramienta que posibilita conocer y evaluar las condiciones de operación reales de una organización, a partir del análisis de las cuatro variables fortalezas y debilidades que son el factor interno, oportunidades y amenazas que son el factor externo, con el fin de proponer acciones y estrategias para su beneficio.

Las estrategias sobre recursos naturales tratan tres aspectos fundamentales para el turismo de interior: la protección del paisaje, la gestión de los espacios naturales protegidos y la adecuación y puesta en valor de recursos naturales. (Díez Santo, 2011). Por ende, las estrategias que se plantearon para el desarrollo de facilidades para el turismo inclusivo de personas con discapacidad física, en el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” son tres propuestas derivadas de la matriz de estrategias, técnica que permitió establecerlas en función a la información obtenida de cada involucrado abordado, tales como:

Propuesta de infraestructura turística accesible, aportar con material promocional digital del atractivo natural del JBRE para la plataforma web, proponer capacitaciones al personal mediante talleres y actividades inclusivas para los turistas. Las mismas que fortalecerán la imagen del Jardín, permitiendo, a su vez brindar un mejor servicio y una visión más clara de la labor que se efectúa en este tipo de centros, La Iniciativa no sólo se centrará en la mejor de movilidad, sino que también busca reducir casos de exclusión a tener en cuenta las necesidades específicas de este grupo de la población según (Vásquez Villarreal, 2017) al hacer uso de recursos públicos se garantiza un enfoque inclusivo y sostenibilidad facilitando el desplazamiento y proporcionando oportunidades para el ocio y la creación, eliminar las barreras arquitectónicas en el entorno es el primer paso crucial ya que contribuye directamente a la creación de un espacio más inclusivo y accesible.

8. Conclusiones

- La accesibilidad con la que cuenta el JBRE es nula porque que el 100% de su infraestructura no es adecuada para personas con discapacidad, ya que personas que utilicen sillas de ruedas, muletas, prótesis entre otras ayudas técnicas no tiene la facilidad de acceso, teniendo una gran dificultad para llegar algunas secciones del jardín.
- Se identificó que el parqueadero, no es accesible, más aún se puede concluir que hay posibilidad de llevar acabo modificaciones para convertirlo en un área de accesibilidad.
- Mediante la aplicación de la encuesta, se reveló que de un 100% de personas encuestadas un 94% expresaron su disposición para visitar el JBRE. Sin embargo, se identificó que la carencia de infraestructura y servicios turísticos inclusivos plantea desafíos significativos en términos de movilidad, lo que podría resultar en una baja afluencia de personas con discapacidad física. Esta limitación en la accesibilidad podría afectar la participación plena de este grupo demográfico, disminuyendo así el potencial atractivo del JBRE para un segmento importante de visitantes. La atención y mejora de estos aspectos son cruciales para garantizar que el JBRE se posicione como un destino inclusivo y acogedor para una gama diversa de visitantes.
- Las estrategias propuestas contribuyen al desarrollo turístico accesible para personas con discapacidad física en el JBRE de una forma integral, es decir vinculando al sitio turístico natural para convertirse en un destino accesible.

9. Recomendaciones

- Formular actividades dirigidas a los visitantes, en las que se incluyan a los estudiantes de las diferentes carreras de la UNL, brindando una oportunidad de satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad física en un entorno natural con facilidades y servicios adaptados, convirtiéndose en un modelo de inclusión para las demás áreas naturales del país
- Crear alianzas estratégicas entre instituciones público-privadas que promuevan el desarrollo de turismo accesible, como el MINTUR, MIES, Municipio, entre otras entidades que incursionan dentro del sector turístico con el fin de adaptar nuevas estrategias públicas de turismo accesible e inclusivo.
- A la Universidad Nacional de Loja a través del Departamento de Comunicación como promotor y difusor, para promover al JBRE como un atractivo natural turístico.
- Al director del JBRE, para que evalúe la factibilidad de adecuación de accesos y áreas para personas con capacidades especiales, las mismas que podrán brindar un mejor disfrute al visitante.
- Sugerir a la UNL, se invierta en un sistema de monitoreo de seguridad para el JBRE.

10. Bibliografía

- Hidroponia. (23 de Abril de 2015). Obtenido de <https://hidroponia.mx/la-importancia-de-los-jardines-botanicos/>
- Agencia EFE. (26 de Abril de 2018). Obtenido de <https://www.efe.com/efe/america/mexico/los-jardines-botanicos-pilares-para-conservacion-y-educacion-ambiental/50000545-3597820>
- Aguirre, Z. &. (2017). *INFORME DE LA GESTIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO “REINALDO ESPINOSA”, 2017*. . Obtenido de *INFORME DE LA GESTIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO “REINALDO ESPINOSA”*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Loja.: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/22353/1/Katia%20Gabriela%20Jim%C3%A9nez%20Jumbo.pdf>
- Barreto, &. M. (2014). *Jardín Botánico. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco*.
- Bonells, J. E. (2 de Octubre de 2017). *JARDINES SIN FRONTERAS*. Obtenido de <https://jardinessinfronteras.com/2017/10/02/jardines-botanicos-de-italia/>
- Brunett, A. L. (30 de 04 de 2017). *UIDE*. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3761/15/%E2%80%9CTurismo%20accesible%20en%20el%20ecuador%E2%80%9D.pdf>
- COCEMFE. (2017). *Turismo accesible e inclusivo*.
- Constitución del Ecuador. (20 de 10 de 2008). Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OCT_DIJU_Constitucion.pdf
- Daniel Marcos Pérez, D. J. (2003). *Turismo Accesible nº 4*. Obtenido de Coleccion Cermi.es: http://www.accesturismo.com/assets/img/publicaciones-02/Turismo_Accesible.pdf
- Darcy, S. &. (2009). *A Whole-of-Life Approach to Tourism: The Case for Accessible Tourism Experiences*.
- Díez Santo, D. (junio de 2011). *“La planificación estratégica en espacios turísticos de interior: claves para el diseño y formulación de estrategias competitivas”*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10045/18097>
- El Diario Ecuador. (7 de julio de 2016). *Estudio demuestra que el jardín botánico cuenta con 194 especies. El Diario Ecuador*. Obtenido de <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/109808-el-jardin-botanico-una-opcion/>

- Elizondo, C. (Octubre de 2015). *ResearchGate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/304380982_Plan_de_Manejo_Tipo_para_Jardines_Botanicos
- ESPOL. (2019). *Desafíos que plantea planificar un turismo sin barreras y accesible para todos*. Obtenido de <https://www.espol.edu.ec/es/noticias/desaf%C3%ADos-que-plantea-planificar-un-turismo-accesible>
- Felipe Leco Berrocal, A. P. (2011). *Accesibilidad en espacios protegidos: Las áreas de uso público de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe*. *Geographicalia*, 213. Obtenido de [file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-AccesibilidadEnEspaciosProtegidos-3938148%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-AccesibilidadEnEspaciosProtegidos-3938148%20(1).pdf)
- Fernández, T. M. (9 de 2009). *Revista Interdisciplinar*. Obtenido de Turismo Accesible: Importancia De La Accesibilidad Para El Sector Turístico Accessible: Teresa, M., & Alles, F. (2009). Turismo Accesible: Importancia De La Accesibilidad Para El Sector Turístico Accessible Tourism: Importance of Accessib- llity for Tourism Industry. *Revista Interdisciplinar*, (9), 211–225. Retrieved from <http://www.eumed.net>
- Gad Municipal de Gualaquiza. (2019). Obtenido de <http://www.gadgualaquiza.gob.ec/turismo/guia-turistica.pdf>
- GAD Municipalidad de Ambato. (2018). Obtenido de <https://www.ambato.gob.ec/casa-museo>
- Guayaquil es mi destino. (2018). Obtenido de <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/del-norte-de-la-ciudad/jardin-botanico>
- Herranz, J. M. (2017). *Los jardines botánicos y la conservación vegetal: Contribución del jardín botánico de Castilla-La Mancha*. *Curso Académico 2017/2018. Los jardines botánicos y la conservación vegetal: Contribución del jardín botánico de Castilla-La Mancha*. *Escuela T.S. de* . Obtenido de https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/15471/Jos%C3%A9%20M%C2%AA_Herranz.pdf
- Huichol, J. V. (2 de Diciembre de 2014). *LOS JARDINES BOTÁNICOS Y LA CONSERVACIÓN VEGETAL: CONTRIBUCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO DE CASTILLA-LA MANCHA*.

- Jardín Botánico Las Orquídeas . (2013). Obtenido de <http://www.jardinbotanicolasorquideas.com/es/new-page-2.html>
- Jardín Botánico Padre Julio Marrero. (2019). Obtenido de <http://www.pucesd.edu.ec/jardinbotanicopucesd/index.php/quienes-somos/historia-jardin-botanico.html>
- Jijón, C. (2018). *Jardín Botánico de Quito*. Obtenido de <https://www.jardinbotanicoquito.com/es/>
- Ley de Turismo. (27 de 12 de 2002). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Ley Orgánica de Discapacidad . (25 de 09 de 2012). Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Medina Chavarria, M. E. (2017). *Propuesta de desarrollo del turismo accesible en la reserva de biósfera Isla de Ometepe (Nicaragua)*. *Pasos*, 914. Obtenido de <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2017.15.062>
- MINCIT, FONTUR, & CIDCCA. (2019). *Manual de turismo accesible "Turismo para Todos" Edición 1*. Bogotá: MINCIT, FONTUR, CIDCCA .
- MINCIT, FONTUR, & CIDCCA. (2019). Manual de turismo accesible "Turismo para Todos". Bogotá.
- MINCIT, FONTUR, & CIDCCA. (2019). Manual de turismo accesible "Turismo para Todos". Bogotá.
- MINTUR. (29 de 05 de 2019). *Gobierno Nacional presenta estrategia "Ecuador turismo inclusivo, accesible y sostenible"*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/gobierno-nacional-presenta-estrategia-ecuador-turismo-inclusivo-accesible-y-sostenible/>
- Naciones Unidad* . (13 de 12 de 2010).
- OMT. (2014). Obtenido de OMT. (2014). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto. Madrid: OMT.: Organización Mundial del Turismo (2014), Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto, OMT, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284416486>

- OMT. (2014). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto. . Madrid .
- OMT. (05 de 01 de 2019). Obtenido de <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2019-10/gcetpassportglobalcodees.pdf>
- ONU. (2015). Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- Pérez, D. y. (2003). *El Turismo Accesible. Colección CERMI: Turismo Accesible. Hacia un turismo para todos n°4, 39-40.*
- PREDIF. (2014). *Memoria PREDIF 2014.*
- Pudor, K. (2015). *Parque Nacional Iguazú Accesible. Instituto de Turismo de España.* Obtenido de http://www.aept.org/archivos/documentos/monografico-accesibilidad/14_parque_iguazu.indd.pdf
- Quintanar, G. M. (2018). *El Turismo Inclusivo como Modelo de Innovación del Turismo Tradicional de Sol y Playa en el Municipio de La Paz . La Paz, Baja California Sur.*
- Quintanar, G. M. (01 de 10 de 2018). *Universidad Autónoma de Baja California Sur .* Obtenido de <https://biblio.uabcs.mx/tesis/te4039.pdf>
- Ramírez, J. L. (2012). *Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas.* Obtenido de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/herramienta2009-2.pdf>
- Reglamento Especial de Turismo en Areas Naturales . (19 de 01 de 2016). Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Reglamento-Especial-de-Turismo-en-Areas-Naturales-Protegidas.pdf>
- Rifai, T. (2014). *Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos.*
- Riofrío, Z. A. (09 de 11 de 2012). *Universidad Nacional de Loja .* Obtenido de <https://jbreinaldoespinosa.files.wordpress.com/2012/11/jardinbotanico.pdf>
- Sordociegos-SURCOE-, A. C. (2013). *ESTUDIO NACIONAL DE MERCADOS DE OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Colombia.* Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/calidad-turistica/prestadores-de-servicios-turisticos-certificados/de-interes/i-estudio-nacional-de-mercados-para-oferta-y-deman.aspx>
- Turismo. (2016). *Turismo accesible para todos: Una oportunidad a nuestro alcance.*

- Vásquez Villarreal, S. L. (2017). *Propuesta para implementar infraestructura turística para personas con discapacidad motriz en la Reserva Orquideológica el Pahuma-Quito*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/13341>
- Vergara, A. L. (30 de Junio de 2017). *Turismo accesible en el ecuador* . Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-TurismoAccesibleEnElEcuador-6069990.pdf>
- Villareal, P. (25 de Septiembre de 2019). *Academia.edu*. Obtenido de https://www.academia.edu/8888246/TURISMO_INCLUSIVO

11. Anexos

Anexo 1 Decreto de asignación de director tesis.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de Administración Turística
**FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA**

Presentada el día de hoy, 19 de octubre de 2022, a las 09h15. Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL.

**ENA REGINA
PELAEZ
SORIA**

Firmado digitalmente por
ENA REGINA PELAEZ
SORIA
Fecha: 2022.10.19
12:22:06 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc
**SECRETARIA ABOGADA DE LA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Loja, 19 de octubre de 2022, a las 09h20. Atendiendo la petición que antecede, de conformidad a lo establecido en el **Art. 228 Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación**, del Reglamento de Régimen Académico de la UN vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto, se designa a la **Ing. Maruxi Yadira Loarte Tene, Mg. Sc.**, Docente de la Carrera de Administración Turística de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, como **DIRECTOR/A del Trabajo de Integración Curricular o Titulación**, titulado: **"TURISMO INCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, EN EL JARDÍN BOTÁNICO "REINALDO ESPINOSA"**, de autoría del Sr./Srta. **DAVID CHRIS VELIZ VILLAGRAN**. Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 antes mencionado. Usted en su calidad de director del trabajo de integración curricular o de titulación "será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación". **NOTIFÍQUESE para que surta efecto legal.**

**RUBEN DARIO
ROMAN AGUIRRE**

Firmado digitalmente por
RUBEN DARIO ROMAN
AGUIRRE
Fecha: 2022.10.19 09:57:38
-05'00'

Ing. Rubén Darío Román Aguirre, MAE.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE TURISMO

Loja, 19 de octubre de 2022, a las 09h25. Notifiqué con el decreto que antecede a la **Ing. Maruxi Yadira Loarte Tene, Mg. Sc.**, para constancia suscriben:



Firmado digitalmente por
**MARUXI
YADIRA**

Ing. Maruxi Yadira Loarte Tene, Mg. Sc
ASESOR/A DEL PROYECTO

**ENA REGINA
PELAEZ SORIA**

Firmado digitalmente por
ENA REGINA PELAEZ
SORIA
Fecha: 2022.10.19
12:22:22 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc
SECRETARIA ABOGADA

Elaborado por: Soledad Medina G.

FICHA 3

CARACTERIZACIÓN DE ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS

Utilice una de estas fichas por cada uno de los atractivos o recursos turísticos que identifique en la comunidad. Toda la información que se recaba a través de esta ficha tiene que ver con el atractivo o recurso³ turístico específicamente.

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del recurso o atractivo

1.2 Ubicación del atractivo

1.3 El atractivo se encuentra:

1. DENTRO DE LA COMUNIDAD (EN EL ÁREA URBANA)
2. FUERA DE LA COMUNIDAD (EN LOS ALREDEDORES)

| |
|--|
| |
| |

1.4 La comunidad más cercana al atractivo es _____

1.5 El atractivo dista de la comunidad más cercana a _____ Km.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO

2.1 Natural

1. PLAYA DE RÍO/LAGUNA
2. PLAYA DE MAR
3. RÍO/LAGUNA SIN PLAYA
4. MAR SIN PLAYA
5. ISLA/SLOTE

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

7. BAHÍA
8. CAÍDA DE AGUA
9. AGUAS TERMALES
10. BOSQUE
11. OBSERVACIÓN DE FLORA O FAUNA

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

³ Como "recurso o atractivo potencial" se entiende a todos los recursos naturales y culturales que reúnen las condiciones estéticas para ser considerados como tales, pero que no cuentan con la planta y/o infraestructura adecuada para ser utilizados turísticamente.

3. DEMANDA REAL DEL ATRACTIVO

3.1. El atractivo tiene una demanda aproximada de (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave).

- _____ VISITANTES DE LUNES A VIERNES
- _____ VISITANTES LOS DÍAS SÁBADO
- _____ VISITANTES LOS DÍAS DOMINGO
- _____ VISITANTES LOS DÍAS FERIADOS

Fuente de información: _____

3.2. Frecuencia de demanda que posee el atractivo. (Marcar con una x)

- 1. PERMANENTE (TODO EL AÑO)
- 2. ESTACIONAL (SÓLO POR TEMPORADAS)
- 3. ESPORÁDICA (DE VEZ EN CUANDO)
- 4. INEXISTENTE
- 5. OTRA _____

Fuente de información: _____

- 4. ESTERO 12. OTRO _____

2.2 Cultural

- 1. MUSEO
- 2. ARQUITECTURA TRADICIONAL
- 3. LUGAR HISTÓRICO
- 4. RUINA /SITIO ARQUEOLÓGICO
- 5. MANIFESTACIÓN RELIGIOSA
- 6. FERIA Y/O MERCADO
- 7. ARTESANÍA
- 8. ARTES (ESPECIFIQUE)
- 9. COMIDA Y/O BEBIDA TÍPICA
- 10. GRUPO ÉTNICO
- 11. ACONTECIMIENTO PROGRAMADO
- 12. OTRO _____

2.3 El atractivo o recurso puede disfrutarse durante:

- 1. TODO EL AÑO
- 2. POR TEMPORADAS (ESPECIFIQUE)
- 3. EVENTO PROGRAMADO (ESPECIFIQUE FECHA)

2.4 Horarios de atención / horas de disfrute del recurso

2.5 El atractivo o recurso tiene algún uso por parte de la comunidad local

- 1. Sí
- 2. No

¿CUAL? _____

| FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------|--------|-----------|---|------|---------|-----------|--------------------------------------|--|--|--|--------------------------|--|--|--|--|--|
| Código del atractivo: | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Provincia | Cantón | Parroquia | Categoría | Tipo | Subtipo | Jerarquía | Atractivo | | | | | | | | | |
| 1. DATOS GENERALES | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1 Nombre del Atractivo Turístico | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.2 Categoría | | | | 1.3 Tipo | | | | 1.4 Subtipo | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1 Provincia | | | | 2.2 Cantón | | | | 2.3 Parroquia | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.4 Calle Principal | | | | 2.5 Número | | | | 2.6 Transversal | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.7 Barrio, Sector o Comuna | | | | 2.8 Sitio poblado más cercano | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.9 Latitud (grados decimales) | | | | 2.10 Longitud (grados decimales) | | | | 2.11 Altura (msnm) | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.12 Inmerso en Espacio Turístico | | | | SI | | | | NO | | | | S/I | | | | | |
| 2.12.1 Nombre del Espacio Turístico: | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Observaciones: | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SI | | | | NO | | | | S/I | | | | | | | | | |
| 3.1. Clima | | | | 3.2 Temperatura(°C) | | | | 3.3 Precipitación Pluviométrica (mm) | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SI | | | | NO | | | | S/I | | | | | | | | | |
| 4.1 Tipo de Ingreso (U) | | | | SI | | | | NO | | | | S/I | | | | | |
| 4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4) | | | | 4.1.2 Restringido (Continuar observaciones) | | | | 4.1.3 Pagado (Continuar siguiente) | | | | <input type="checkbox"/> | | | | | |
| 4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima): | | | | a. Desde \$ | | | | b. Hasta \$ | | | | | | | | | |
| 4.1.3.2 Forma de Pago (M): | | | | a. Efectivo | | | | b. Dinero Electrónico | | | | <input type="checkbox"/> | | | | | |
| | | | | c. Tarjeta de Débito | | | | d. Tarjeta de Crédito | | | | <input type="checkbox"/> | | | | | |
| | | | | e. Transferencia Bancaria | | | | f. Cheque | | | | <input type="checkbox"/> | | | | | |
| 4.1.4 Horario: | | | | a. Hora de Ingreso: | | | | b. Hora de Salida: | | | | | | | | | |
| 4.1.5 Atención (U): | | | | a. Todos los días | | | | c. Fines de Semana y Feriados | | | | <input type="checkbox"/> | | | | | |
| | | | | b. Sólo días hábiles | | | | d. Otro. Especifique: | | | | | | | | | |
| Observaciones: | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.2 Temporalidad (M) | | | | SI | | | | NO | | | | S/I | | | | | |
| a. Alta (meses) | | | | Especifique: | | | | | | | | | | | | | |
| b. Baja (meses) | | | | Especifique: | | | | | | | | | | | | | |
| Observaciones: | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M). | | | | SI | | | | NO | | | | S/I | | | | | |

| | | | | | |
|--|------------------|--------------------------|---------|---|------|
| a. Rampas | | adecuadas | | c. Personal Calificado | |
| d. Sistema Braille | | e. Otro | | Especifique: | |
| Observaciones: | | | | | |
| 5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO | | | | | |
| 5.1 Acceso (M) | | SI | | NO | |
| | | | | S/I | |
| 5.1.1 Terrestre (U) | a. Primer Orden | Estado | Regular | | Malo |
| | b. Segundo Orden | | Bueno | | Malo |
| | c. Tercer Orden | | Regular | | Malo |
| 5.1.2 Acuático (U) | a. Marítimo | Describir: | | | |
| | b. Lacustre | Describir: | | | |
| | c. Fluvial | Describir: | | | |
| 5.1.3 Aéreo | | Describir: | | | |
| Observaciones: | | | | | |
| 5.2 Comunicación (M) | | SI | | NO | |
| | | | | S/I | |
| 5.2.1 Telefonía (M) | | a. Fija | | b. Móvil | |
| | | | | c. Satelital | |
| 5.2.2 Conexión a Internet (M) | | a. Línea Telefónica | | b. Cable | |
| | | d. Redes inalámbricas | | e. LMDS | |
| | | | | f. Telefonía Móvil | |
| 5.2.3 Radio Portátil (U) | | SI | | NO | |
| | | | | | |
| Observaciones: | | | | | |
| 5.3 Señalización (M) | | SI | | NO | |
| | | | | S/I | |
| a. Señalización de aproximación al sitio | | Estado | Regular | | Malo |
| b. Señalética en el sitio | | | Bueno | | Malo |
| | | | | Regular | |
| | | | | Bueno | |
| Observaciones: | | | | | |
| 5.4. Poblado Urbano Cercano más | | <input type="checkbox"/> | | SINO | |
| | | | | S/I | |
| Importante | | | | | |
| 5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante: | | <input type="checkbox"/> | | | |
| a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más | | Km | | b. Tiempo de viaje al poblado horas/ minutos cercano: urbano más cercano: | |
| Observaciones: | | | | | |

b. Baterías Sanitarias

| | | | | | | | | | | |
|---|--|-------------------------------|--|-----------------------------|---------------------|--------------------------|----------|--------------------------|---|---|
| 5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M) <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I | | | | | | | | | | |
| 5.5.1 Tipo | | 5.5.2 Frecuencia | | | | | | | | |
| | | a. Diaria | | b. Semanal | | c. Mensual | | d. Eventual | | |
| a. Bus | | | | | | | | | | |
| b. Busetas | | | | | | | | | | |
| c. Automóvil | | | | | | | | | | |
| d. 4x4 | | | | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | | |
| e. Tren | | | | | | | | | | |
| f. Barco | | | | | | | | | | |
| g. Lancha / Canoa/ Bote | | | | | | | | | | |
| h. Avión | | | | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | | |
| j. Helicóptero | | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | | |
| k. Otro | | Especifique: | | | | | | | | |
| Observaciones: | | | | | | | | | | |
| 6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS | | | | | | | | | | |
| 6.1 Planta Turística (M) | | SI | | NO | | S/I | | | | |
| a. Alojamiento | | Establecimientos | | Habitaciones: | | Plazas: registrados: | | | | |
| b. Alimentos y Bebidas | | Establecimientos | | Mesas: Plazas: registrados: | | | | | | |
| c. Agencias de viaje/Operadoras | | Establecimientos Registrados: | | | | | | | | |
| d. Intermediación | | Especifique: | | | | | | | | |
| e. Transporte o movilización interno | | Especifique: | | | | | | | | |
| f. Guianza | | Especifique: | | | | | | | | |
| g. Otros | | Especifique: | | | | | | | | |
| Observaciones: | | | | | | | | | | |
| 6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M) | | | | | | | | | | |
| | | SI | | NO | | S/I | | <input type="checkbox"/> | | |
| 6.2.1 Categoría | | 6.2.2. Tipo (M) | | 6.2.3 Cant. | 6.2.4 Administrador | 6.2.5 Coordenadas | | 6.2.6 Estado (U) | | |
| | | | | | | a. Lat. | b. Long. | B | R | M |
| | | Punto de Información abierto | | | | | | | | |
| | | Punto de información cerrado | | | | | | | | |
| | | I-Tur | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| a. De apoyo a la gestión turística | Centro de interpretación | | | | | | | |
| | Centro de facilitación turística | | | | | | | |
| | Centro de recepción de equipamiento de visitantes | | | | | | | |
| b. De observación y vigilancia | Miradores | | | | | | | |
| | Torres de avistamiento de aves | | | | | | | |
| | Torres de observación de salvavidas | | | | | | | |
| c. De recorrido y descanso | Senderos | | | | | | | |
| | Estaciones de sombra y descanso | | | | | | | |
| | Áreas de Acampar | | | | | | | |
| | Puentes de acceso a senderos | | | | | | | |
| | Refugio de alta montaña | | | | | | | |
| d. De servicio | Muelle | | | | | | | |
| | Área de servicio de alimentación | | | | | | | |
| | Garitas de guardianía | | | | | | | |
| | Baterías sanitarias | | | | | | | |
| | Estacionamientos | | | | | | | |
| e. Otros Especifique: | | | | | | | | |
| Observaciones: | | | | | | | | |

| 6.3 Complementarios (M) | | SI | NO | S/I |
|--------------------------------|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| a. Casa de cambio | b. Alquiler y venta de equipo especializado | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| f. Cajero automático | e. Taxis | | h. Otro | <input type="checkbox"/> |
| | | | | Especifique: |

| | | | | |
|--|-------------------------------|----------------------------|---------------------------|-----|
| Observaciones: | | | | |
| 7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO | | SI | NO | S/I |
| 7.1 Atractivo (U) | | SI | NO | S/I |
| a. Conservado | b. Alterado | c. En proceso de deterioro | d. Deteriorado | |
| Observaciones: | | | | |
| 7.1.1 Factores de deterioro (M) | | SI | NO | S/I |
| 7.1.1.1 Naturales (M) | 7.1.1.2 Antrópicos (M) | | | |
| a. Erosión | a. Actividades Agrícolas | b. Actividades Ganaderas | c. Actividades Forestales | |

| | | | |
|--|--------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| b. Humedad | d. Actividades Extractivas / Minería | e. Actividades Industriales | f. Negligencia / Abandono |
| c. Desastres Naturales | g. Huaquearfa | h. Conflicto de tenencia | i. Condiciones de uso y exposici3n |
| d. Flora/Fauna | j. Escaso o nulo mantenimiento | k. Contaminaci3n del Ambiente | l. Generaci3n de residuos |
| e. Clima | m. Expansi3n urbana | n. Conflicto Pol3tico / Social | o. Desarrollo Industrial / |
| Otro | Especifique: | | |
| Observaciones: | | | |
| 7.2 Entorno (500 m) (U) | SI | NO | S/I |
| a. Conservado | b. Alterado | c. En proceso de deterioro | d. Deteriorado |
| Observaciones: | | | |
| 7.2.1 Factores de deterioro (M) | SI | NO | S/I |
| 7.2.1.1 Naturales (M) | 7.2.1.2 Antr3picos (M) | | |
| a. Erosi3n | a. Actividades Agr3colas | b. Actividades Ganaderas | c. Actividades Forestales |
| b. Humedad | d. Actividades Extractivas / | e. Actividades Industriales | f. Negligencia / Abandono |
| c. Desastres Naturales | g. Huaquearfa | h. Conflicto de tenencia | i. Condiciones de uso y exposici3n |
| d. Flora/Fauna | j. Falta de mantenimiento | k. Contaminaci3n del Ambiente | l. Generaci3n de residuos |
| e. Clima | m. Expansi3n urbana | n. Conflicto Pol3tico / Social | o. Desarrollo Industrial / |
| Otro | Especifique: | | |
| Observaciones: | | | |
| 7.3 Armon3a con el paisaje natural o cultural | SI que rodea | NO | S/I |
| a. El atractivo guarda armon3a con el entorno (U) | SI | NO | |
| Observaciones: | | | |
| 7.4 Declaratoria del Atractivo | SI | NO | S/I |
| a. Denominaci3n: | b. Fecha de declaraci3n: | c. Alcance: | |
| Observaciones: | | | |
| 7.5 Amenazas Naturales (M) | SI | NO | S/I |
| 7.5.1 Geol3gicas (M) | 7.5.2 Meteorol3gicas (M) | | |

| | |
|--|-------------------|
| a. Sismos | a. Huracanes |
| b. Erupciones volc3nicas | b. Deslizamientos |
| c. Movimientos en masa- deslizamientos | c. Marejadas |
| d. Fallas Geol3gicas | d. Inundaciones |

| | | | |
|---|--|--------------------------------------|--|
| Otro | Especifique: | | |
| Observaciones: | | | |
| 8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA | SI | NO | S/I |
| 8.1 Agua (M) | SI | NO | S/I |
| a. Potable | b. Pozo | c. Tanquero | |
| d. Entubada | e. Río, vertiente, acequia o canal | | f. Lluvia |
| g. Otro | Especifique: | | |
| Observaciones: | | | |
| 8.2 Energía Eléctrica (M) | SI | NO | S/I |
| a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público: | c. Generador de corriente eléctrica | b. Panel Solar | |
| d. Otro | Especifique: | | |
| Observaciones: | | | |
| 8.3 Servicio de Alcantarillado (M) | SI | NO | S/I |
| a. Red Pública | b. Pozo Ciego | c. Pozo Séptico | d. Con descarga directa al mar, río o quebrada |
| e. Letrina | f. Otro | Especifique: | |
| Observaciones: | | | |
| 8.4 Gestión de residuos generados por la | SI | NO | S/I actividad turística (M) |
| a. Manejo de Recolector | b. Carro | c. Terreno baldío o quebrada | d. Quema de basura desechos (5R) |
| | e. Basura arrojada al río, acequia o canal | f. Basura enterrada | g. Otro |
| Especifique: | | | |
| Observaciones: | | | |
| 8.5 Salud (más cercano) (M) | SI | NO | S/I |
| a. Hospital o Clínica | b. Puesto / Centro de salud | c. Dispensario Médico | d. Personal Capacitado en primeros auxilios y |
| Observaciones: | | | |
| 8.6 Seguridad (M) | SI | NO | S/I |
| a. Privada | b. Policía Nacional | c. Policía Metropolitana / Municipal | |
| d. Otra | Especifique: | | |
| Observaciones: | | | |
| 9. POLÍTICAS Y REGULACIONES | SI | NO | S/I |
| 9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S) (U): | SI | NO | Especifique: |
| 9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (U): | SI | NO | Especifique: |
| 9.3. Nombre del Administrador: | | | |
| 9.4. Tipo de Administrador (U) | | | |

| | | | | |
|----------------------|------------|----------------------|---------|--------------|
| a. Público | b. Privado | c. Comunitario | d. Otro | Especifique: |
| 9.5. Contacto | | | | |
| a. Nombre: | | b. Teléfono/Celular: | | |

| | | | | |
|---|--|----------------|-------------------------------|--------------|
| c. Correo Electrónico: | | d. Página WEB: | | |
| Observaciones: | | | | |
| 10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U) | | SI | NO | S/I |
| 10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) | | SI | NO | S/I |
| 10.1.1 En el Agua (M) | | SI | NO | S/I |
| a. Buceo | b. Kayak de mar / lacustre | | c. Kayak de Río | |
| d. Kite Surf | e. Rafting | | f. Snorkel | |
| g. Surf | h. Tubing | | i. Regata | |
| en Panga / Bote / Lancha | k. Paseo en Moto j. Paseo Acuática / Parasailing / Inflables Esquí | | l. Banana / | |
| m. Pesca Deportiva | n. Otro | | Especifique: | |
| Observaciones: | | | | |
| 10.1.2 En el Aire (M) | | SI | NO | S/I |
| a. Alas Delta | b. Canopy | c. Parapente | d Otro | Especifique: |
| Observaciones: | | | | |
| 10.1.3 En Superficie Terrestre (M) | | SI | NO | S/I |
| a. Montañismo | b. Escalada | | c. Senderismo | |
| d. Cicloturismo | e. Canyoning cuevas | | f. Exploración de | |
| g. Actividades Recreativas | h. Cabalgata | | i. Caminata | |
| j. Camping | k. Pínic y | | l. Observación de flora fauna | |
| m. Fotografía | n. Otro | | Especifique: | |
| Observaciones: | | | | |
| 10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) | | SI | NO | S/I |
| 10.2.1 Tangibles (M) | | SI | NO | S/I |
| a. Recorridos Guiados / b. Exposiciones Temáticas c. Exhibición de piezas, Autoguiados Permanentes, Temporales y muestras, obras, etc., | | | | |

| | | |
|--|---------------------------------|--|
| d. Presentaciones o Representaciones en vivo | e. Muestras Audiovisuales | f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas |
| g. Fotografía | h. Información del lugar | i. Visita a Talleres |
| j. Otro | Especifique: | |
| Observaciones: | | |
| 10.2.2 Intangibles (M) | SI | NO S/I |
| 10.2.2.1. Origen: | a. Ancestral | b. Histórico c. Contemporáneo |
| 10.2.2.2. Symbolism | 10.2.2.3. Fecha de celebración: | |
| 10.2.2.4. Periodicidad: | a. Anual | b. Ocasional c. Otro |
| 10.2.2.5. Portadores: | a. Individuos | b. Colectivos c. Instituciones |
| 10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones: | SI | NO |
| 10.2.2.7. Características Específicas distintivas: | | |
| 10.2.2.8. Existe Información al respecto del Evento: | SI | NO <input type="checkbox"/> |
| 10.2.2.9. Nivel de Organización: | a. Bueno | b. Regular c. Malo |

| | | | |
|---|-------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Observaciones: | | | |
| 11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO | SI | NO | S/I |
| 11.1. Nivel de difusión del atractivo (U) | SI | NO | S/I |
| a. Local | b. Regional | c. Nacional | d. Internacional |
| Observaciones: | | | |
| 11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M) | SI | NO S/I | <input type="checkbox"/> |
| a. Página WEB | URL: | | |
| b. Red Social | Nombre: | | |
| c. Revistas Especializadas | Nombre: | | |
| d. Material POP | Nombre: | | |
| | | e. Oficina de Información Turística | Nombre: |
| f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) | | Especifique: | |
| g. Otro | | | |
| Especifique: | | | |

| | | | | |
|---|----------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Observaciones: | | | | |
| 11.3. Asociación con otros Atractivos | | | | |
| | | SI | NO S/I <input type="checkbox"/> | |
| (mínimo 4) | | | | |
| a. Nombre del atractivo | b. Distancia (km) | c. Tiempo (h/m aprox.) | d. Coordenadas Geográficas | |
| | | | 1. Latitud (grados decimales) | 2. Longitud (grados decimales) |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Observaciones: | | | | |
| 12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA | | | | |
| | | SI | NO S/I <input type="checkbox"/> | |
| (M) | | | | |
| 12.1 Afluencia (M) | 12.2 Tipo (U) | | 12.3 Frecuencia (U) | |
| a. Local | a. Turista | b. Excursionista | a. Alta | b. Media c. Baja |
| b. Nacional | a. Turista | b. Excursionista | a. Alta | b. Media c. Baja |
| c. Extranjera | a. Turista | b. Excursionista | a. Alta | b. Media c. Baja |
| Observaciones: | | | | |
| 13. RECURSO HUMANO | | | | |
| | | SI | NO S/I <input type="checkbox"/> | |
| 13.1. Personal especializado en SI No Especifique turismo (U): : | | | | |
| 13.2. Nivel de instrucción (U) | | | | |
| Primaria | Secundari | Tercer Nivel | Cuarto Nivel | Otro Especifique: a |
| a. Inglés | b. Alemán | c. Francés | d. Italiano | e. Chino f. Otro |
| Observaciones: | | | | |
| 14. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO | | | | |
| | | SI | NO S/I <input type="checkbox"/> | |

| | | | |
|---|---------------|---------------|-----|
| | | | |
| 15. ANEXOS | SI | NO | S/I |
| a. Archivo Fotográfico (dos) | | | |
| | | | |
| Fuente: | | | |
| c. Ubicación gráfica del Atractivo | | | |
| | | | |
| Fuente: | | | |
| FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio) | | | |
| ELABORADO POR: | VALIDADO POR: | APROBADO POR: | |

| | | |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Apellido y Nombre | Apellido y Nombre | Apellido y Nombre |
| Institución | Institución | Institución |

| | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| Cargo | Cargo | Cargo |
| Correo Electrónico | Correo Electrónico | Correo Electrónico |
| Teléfono | Teléfono | Teléfono |
| Firma | Firma | Firma |
| Fecha | Fecha | Fecha |

Cuadro 36: FICHA MODELO

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | BENEFICIARIOS | PROPUESTAS | VENTAJAS | ASPECTOS A CONSIDERAR PREVIO A SUS SELECCIÓN |
|-----------------------------|----------------------|-------------------|-----------------|---|
| | | | | |
| | | | | |

Elaboración: Rosa Edita Quito Cabrera

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | DISEÑAR PRODUCTOS TURÍSTICOS | |
|-----------------------------|-------------------------------------|--|
| MEDIO | | |
| DETALLES | Nombre | |
| | | |
| | Objetivo general | |
| | Objetivo Especifico | |

| | | |
|------------------------|--------------------------------------|--|
| | Denominación | |
| CARACTERÍSTICAS | Visión de futuro | |
| | Fuentes de financiamiento | |
| | Formas de Ejecución | |
| | Responsables | |

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| FASES DE IMPLEMENTACIÓN | Planificación y diagnóstico | |
| | Rediseño del sendero interpretativo | |
| | Operación del sendero interpretativo | |

| | | |
|----------------------|---------------------------------------|--|
| ESQUEMA | | |
| OBSERVACIONES | Punto de partida | |
| | Punto de llegada | |
| | Tiempo | |
| | Instrumentos del sendero | |
| | Perfil encargado del proyecto: | |

Elaboración: Rosa Edita Quito Cabrera

El turismo inclusivo busca entornos, productos y servicios turísticos que puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona con o sin discapacidad, es por tal razón que a partir de sus requerimientos y necesidades deseamos apoyar la propuesta de turismo inclusivo para personas con discapacidad física dentro del Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”, de manera que puedan disfrutar de espacios con mejores condiciones de infraestructura, por lo que solicitamos muy comedidamente su ayuda con información veraz que aporte al desarrollo de cada proyecto, cabe recalcar que toda información será confidencial, agradecemos mucho su colaboración

¿Está de acuerdo en participar en el proyecto de Turismo inclusivo para personas con discapacidad física, en el “Jardín Botánico Reinaldo Espinosa”, ¿de la Universidad Nacional de Loja?

- SI
- NO – gracias por su colaboración

Perfil socioeconómico.

1. Edad

- 18 a 24 años
- 25 a 31 años
- 32 a 38 años
- 39 a 45 años
- 46 a 52 años
- Más de 52 años

2. Género.

- Masculino
- Femenino
- Otro:

3. Estado civil.

- Soltero/a.
- Casado/a
- Viudo/a
- Divorciado/a
- Unión libre

4. Ocupación.

- Estudiante.
- Empleado público.
- Empleado privado.
- Desempleado
- Ama de casa.
- Jubilado
- Otro:

5. Nivel de estudios.

- Educación inicial
- Educación general básica
- Bachillerato general unificado
- Educación técnico y profesional (SECAP)
- Educación de tercer nivel
- Educación de cuarto nivel.

6. Nivel de ingresos económicos

- 0 - 200\$
- 201 - 400\$
- 401 - 600\$
- 601 - 800\$
- Más de 800\$

7. ¿Cuál es su porcentaje de discapacidad física?

- Leve (5%-24%)
- Moderada (30% - 49%)
- Grave (50% - 74%)
- Severo (+ del 75%)
- Familiar de persona con discapacidad.
- Adulto Mayor
- Mujer embarazada

8. ¿Cuál es la ayuda técnica que usted utiliza o requiere para facilitar su movilidad?

- Andador
- Bastón
- Muletas
- Prótesis
- Sillas de ruedas
- No necesita

9. ¿Con qué frecuencia estaría dispuesto a visitar un atractivo natural turístico si presentaran características de accesibilidad?

- Diaria
- Semanal
- Mensual
- Semestral
- Anual
- Feriados

10. ¿Con quién le gustaría visitar estos lugares?

- Solo
- Cuidador.
- Familiares
- Amigos.
- Pareja.

11. ¿Qué medio de transporte usaría para llegar a los sitios turísticos?

- Transporte Particular.
- Taxi.
- Bus.
- Transporte mixto.

12. ¿Sabía que el Jardín botánico Reinaldo Espinosa se encuentra en la ciudad de Loja?

- Si
- No

13. Estaría dispuesto a visitar un atractivo turístico natural, como lo es el Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” si ofertaran actividades y servicios turísticos inclusivos ¿usted los recomendaría?

- Si
- No

NOTA: si la respuesta fue SI continúe con el formulario caso contrario se da por terminado y gracias por su colaboración.

14. ¿Que considera usted que limita a las personas con discapacidad física visitar estos parques?

- Factor socioeconómico.
- Espacios inadecuados de accesibilidad.
- Falta de oferta de servicios turísticos inclusivos.
- Ubicación de los parques.
- Falta de asistencia de un acompañante
- Otros.....

15. ¿De qué manera se informa cuando usted decide visitar un lugar?

- Amigos.
- Familiares
- Televisión
- Periódicos/revistas
- Agencia de viajes
- Redes sociales
- Página web
- Otros (especifique): _____

16. ¿Qué actividad le gustaría realizar? (puede marcar más de una opción)

- Recorrido por senderos.
- Observación de Flora
- Uso de áreas recreativas
- Talleres al aire libre
- Cabalgatas
- Fotografía

- Otros (especifique): _____

17. ¿Cuáles considera usted que deberían ser los requerimientos para visitar el atractivo natural turístico inclusivo?

- Señalética informativa y preventiva.
- Servicios Higiénicos adaptados
- Áreas de recreación
- Parqueadero exclusivo.
- Carriles idóneos de circulación.
- Rampas de acceso
- Personal especializado en atención de personas con discapacidad.
- Otro: ____

18. ¿Qué servicios complementarios le gustaría encontrar? (puede marcar más de una)

- Zona de descanso.
- Visitas guiadas.
- Servicios de Información en cada punto.
- Servicios sanitarios adaptados.
- Bebederos (hidratación)
- Punto de atención médica.
- Servicio de alimentos y bebidas.
- Camping (Área Específica)
- Juegos recreativos inclusivos
- Otros (Especifique): _____

CERTF.Nº.5.4-2023
Loja, 19 de diciembre del 2023

El suscrito Franco Guillermo Abrigo Guamizo.
Lcdo. En Ciencias de la Educación Mención Idioma Inglés

A petición de la parte interesada y en forma legal.

CERTIFICA:

Que David Chris Véliz Villagrán con cédula de identidad número 1150216446, estudiante de la Carrera de Turismo, de la Facultad de Jurídica Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, completó satisfactoriamente la presente traducción de español a inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular denominado "Turismo inclusivo para personas con discapacidad física en el Jardín Botánico "Reinaldo Espinosa", de la Universidad Nacional de Loja.

Traducción que fue guiada y revisada minuciosamente por mi persona. En consecuencia, se da validez a la presentación de la misma. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del presente documento en lo que estimare conveniente.

Atentamente,



Franco Guillermo Abrigo Guamizo
Lcdo. En Ciencias de la Educación Mención Idioma Inglés
Número de Registro Senescyt: 1008-2021-2368808
Cédula: 1104492127

email: franco.abriqo@hotmail.com

celular:0990447198

Evidencia Fotográfica

Anexo 8 Socialización de estrategias



Anexo 9 Registro de Asistencia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
 FACULTAD AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES
 RENOVABLES
 Jardín Botánico "Reinaldo Espinosa"
 Calle 1105 249 Avda. 19 de Abril, Loja
 Teléfono (+593) 342 9790
 Email: botanica@unl.edu.ec
www.jbrtinaldeespinosa.wordpress.com

HOJA DE CONTROL DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES AL "JBR"

Nombre Completo: David Chris Velazquez Villacran
 Carrera: De Turismo Teléfono: 0983565315
 Nro. Cédula: 1150216416 Email: David.Velazquez@unl.edu.ec

| Nro. | Fecha | HORARIO Y FIRMAS DEL ESTUDIANTE | | | | # Horas | Control |
|------|------------|---------------------------------|--------------------|--------|--------------------|---------|--------------------|
| | | ENTRADA | | SALIDA | | | |
| | | Hora | Firma | Hora | Firma | | |
| 1 | 16-01-2023 | 09:00 | <i>[Signature]</i> | 11:00 | <i>[Signature]</i> | 8 | <i>[Signature]</i> |
| 2 | 17-01-2023 | 09:00 | <i>[Signature]</i> | 12:30 | <i>[Signature]</i> | 3,5 | <i>[Signature]</i> |
| 3 | 18-01-2023 | 09:00 | <i>[Signature]</i> | 13:00 | <i>[Signature]</i> | 8 | <i>[Signature]</i> |
| 4 | 19-01-2023 | 09:00 | <i>[Signature]</i> | 12:00 | <i>[Signature]</i> | 8 | <i>[Signature]</i> |
| 5 | 20-01-2023 | 09:00 | <i>[Signature]</i> | 13:00 | <i>[Signature]</i> | 8 | <i>[Signature]</i> |
| 6 | 23-01-2023 | 09:00 | <i>[Signature]</i> | 13:00 | <i>[Signature]</i> | | <i>[Signature]</i> |
| 7 | 24-01-2023 | 09:00 | <i>[Signature]</i> | 12:30 | <i>[Signature]</i> | | <i>[Signature]</i> |
| 8 | 25-01-2023 | 09:00 | <i>[Signature]</i> | 13:00 | <i>[Signature]</i> | | <i>[Signature]</i> |
| 9 | 26-01-2023 | 09:00 | <i>[Signature]</i> | 13:00 | <i>[Signature]</i> | | <i>[Signature]</i> |
| 10 | 27-01-2023 | 09:00 | <i>[Signature]</i> | 13:00 | <i>[Signature]</i> | | <i>[Signature]</i> |
| 11 | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | |